

**BOLETÍN**  
**DE LA**  
**ACADEMIA NACIONAL**  
**DE PERIODISMO**

**Año 8 - Nº 19**



**ACADEMIA NACIONAL DE PERIODISMO**  
Buenos Aires  
2006



# Academia Nacional de Periodismo

## *Miembros de número*

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| ARMANDO ALONSO PIÑEIRO      | LAURO F. LAÍÑO         |
| GREGORIO BADENI             | JOSÉ IGNACIO LÓPEZ     |
| NORA BÄR                    | FÉLIX LUNA             |
| RAFAEL BRAUN                | ENRIQUE J. MACEIRA     |
| CORA CANÉ                   | ROBERTO MAIDANA        |
| NELSON CASTRO               | ENRIQUE M. MAYOCHI     |
| JUAN CARLOS COLOMBRES       | JOAQUÍN MORALES SOLÁ   |
| JORGE CRUZ                  | ALBERTO J. MUNIN       |
| HÉCTOR D'AMICO              | ENRIQUETA MUÑIZ        |
| DANIEL ALBERTO DESSEIN      | ENRIQUE OLIVA          |
| JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO      | LEANDRO PITA ROMERO    |
| ROBERTO A. GARCÍA           | ANTONIO REQUENI        |
| OSVALDO E. GRANADOS         | MAGDALENA RUIZ GUIÑAZÚ |
| MARIANO GRONDONA            | FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY |
| ROBERTO PABLO GUARESCHI     | DANIEL SANTORO         |
| JORGE HALPERÍN              | ERNESTO SCHOO          |
| RICARDO KIRSCHBAUM          | RAÚL URTIZBEREA        |
| BERNARDO EZEQUIEL KOREMBLIT | BARTOLOMÉ DE VEDIA     |

## *Miembros eméritos*

NAPOLEÓN CABRERA - JOSÉ MARÍA CASTIÑEIRA DE DIOS

## *Miembros correspondientes en la Argentina*

EFRAÍN U. BISCHOFF - CARLOS HUGO JORNET (CÓRDOBA)  
LUIS F. ETCHEVEHERE - CARLOS LIEBERMANN (ENTRE RÍOS)  
JORGE ENRIQUE OVIEDO (MENDOZA)  
CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (TUCUMÁN)  
HÉCTOR PÉREZ MORANDO (NEUQUÉN)  
JULIO RAJNERI (RÍO NEGRO)  
GUSTAVO JOSÉ VITTORI (SANTA FE)

### *Miembros correspondientes en el extranjero*

MARIO DIAMENT (ESTADOS UNIDOS)  
ELISABETA PIQUÉ (ITALIA)  
ARMANDO RUBÉN PUENTE (ESPAÑA)  
ANDRÉS OPPENHEIMER (ESTADOS UNIDOS)

### *Mesa Directiva*

|                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| Presidente:        | BARTOLOMÉ DE VEDIA      |
| Vicepresidente 1º: | LAURO FERNÁN LAÍÑO      |
| Vicepresidente 2º: | ROBERTO PABLO GUARESCHI |
| Secretario:        | JOSÉ IGNACIO LÓPEZ      |
| Prosecretario:     | FERNANDO SÁNCHEZ ZINNY  |
| Tesorero:          | ENRIQUE MARIO MAYOCHI   |
| Protesorero:       | ALBERTO J. MUNIN        |

### *Comisión de Fiscalización*

|                     |  |
|---------------------|--|
| Miembros titulares: | ENRIQUETA MUÑIZ<br>RAFAEL BRAUN<br>ROBERTO MAIDANA   |
| Miembros suplentes: | CORA CANÉ<br>BERNARDO EZEQUIEL KOREMBLIT<br>NORA BÄR |

### *Comisiones*

**Admisión:** ENRIQUE J. MACEIRA (coordinador), JOSÉ CLAUDIO ESCRIBANO, RICARDO KIRSCHBAUM, ENRIQUETA MUÑÍZ Y ERNESTO SCHOO.

**Libertad y Ética Periodística:** LAURO F. LAÍÑO (coordinador), RAFAEL BRAUN, RICARDO KIRSCHBAUM, ENRIQUE J. MACEIRA, ALBERTO J. MUNIN Y ENRIQUE OLIVA.

**Biblioteca, Hemeroteca y Archivo:** ENRIQUE MARIO MAYOCHI (coordinador).

**Concursos, Seminarios y Premios:** JORGE CRUZ (coordinador).

**Publicaciones y Prensa:** ANTONIO REQUENI (coordinador).

# Declaración

*La celebración, el 7 de junio último, del  
Día del Periodista dio motivo a que  
nuestra Academia hiciera pública la  
siguiente declaración.*

El 7 de junio próximo se celebrará en todo el país el Día del Periodista, instituido para conmemorar la fundación de la *Gaceta de Buenos Aires*, la histórica publicación de Mariano Moreno que marcó, en 1810, el momento inaugural de la prensa argentina.

Con motivo de esa celebración, la Academia Nacional de Periodismo considera oportuno recordar la función esencial que el periodismo debe cumplir, necesariamente, en una democracia.

La prensa es uno de los instrumentos fundamentales con que cuenta la ciudadanía para ejercer un control efectivo sobre los actos de los gobernantes. Esta verdad clara y simple, lamentablemente, no siempre es comprendida por quienes ejercen responsabilidades de conducción política. En días recientes, altos funcionarios del Estado emitieron declaraciones desafortunadas e injustas respecto de la labor profesional de ciertos periodistas prestigiosos de nuestro medio. Es preocupante que caracterizados integrantes del gabinete presidencial se permitan descalificar a quienes se desempeñan como columnistas o analistas de la realidad política en diferentes medios periodísticos. Esos funcionarios no comprenden que con esas actitudes le ocasionan un daño institucional gravísimo al principio constitucional de la libertad de expresión, pilar fundamental de nuestro sistema republicano.

No han sido éstas, sin embargo, las únicas agresiones que sufrió el periodismo en los últimos tiempos. También se han producido graves actos de violación de los correos electrónicos personales de distintos periodistas del medio local. No hace falta subrayar la gravedad que revisten estos desaprensivos ataques a uno de los derechos fundamentales de cualquier ciudadano: el de mantener en reserva el contenido de su correspondencia privada.

La Academia Nacional de Periodismo desea manifestar su solidaridad con los dignos periodistas que han sido objeto, en diferentes oportunidades, de esas intempestivas agresiones verbales y advierte sobre el peligro que entrañan esas muestras de intolerancia, detrás de las cuales se advierte cierta tendencia a impedir o desalentar toda crítica a las acciones de gobierno. Ya se sabe a qué extremos indeseables puede conducir un sistema político o informativo de pensamiento único.

Los argentinos debemos asegurar la plena vigencia de la libertad de prensa y de opinión, sin la cual no es concebible el desenvolvimiento de una sociedad democrática y auténticamente pluralista.

La celebración del Día del Periodista debería marcar el comienzo de una nueva etapa, en la cual los periodistas concientes de su propia responsabilidad, puedan ejercer sin restricciones arbitrarias la función que les corresponde como garantía y salvaguardia de las libertades y los derechos ciudadanos y como fuerza generadora e integradora de las corrientes de opinión pública que posibilitan el desarrollo de una auténtica democracia.

# Día del Periodista

## Acto en homenaje a Bernardo Ezequiel Koremblit

Un numeroso grupo de periodistas, escritores, amigos, lectores, gente afín a las inquietudes de la literatura y representantes de entidades culturales y de la colectividad judía se sumaron a los integrantes de la Academia Nacional de Periodismo en la especial celebración que ésta hizo del Día del Periodismo, dedicada en la ocasión al merecido reconocimiento de que es acreedora la trayectoria que en los ámbitos de las letras y del periodismo ha recorrido nuestro ex vicepresidente primero Bernardo Ezequiel Koremblit, con motivo, a la vez, de hallarse en vísperas de cumplir noventa años.

La reunión se efectuó el martes 6 de junio en la sala Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional; en ella, los académicos Lauro Fernán Laíño y Jorge Cruz –junto con el presidente de la Academia, Bartolomé de Vedia, a quien le cupo presentar el acto– se refirieron a la vasta y fecunda labor intelectual desplegada por Koremblit en el transcurso de más de siete décadas de labor incesante y destacada, desde su incorporación a la redacción de *Crítica*, a comienzos de los años '30, y extendida más tarde, sobre todo, a través de libros de singular importancia y variadas aristas, como *La torre de marfil y la política*, *El humor: una estética del desencanto* y *Coherencia de la paradoja*, títulos –tomados entre muchos, con no poca arbitrariedad– que han marcado insoslayables hitos en la maduración intelectual de nuestro medio.

Laíño hizo mención de la capacidad literaria de Koremblit, cuya escritura –dijo– establece un “diálogo cómplice” entre el lector y “un ilusionista que ofrece el raro placer de aprender sin esfuerzo”. Habló con encomio de quien sabe deslizarse “en cada línea una advertencia” y contrapuso la invencible limitación que en cuanto a significados padece la imagen, con la nitidez conceptual de la palabra, cuando la maneja un “príncipe de las letras, un verdadero espíritu superior”.

A su turno, Cruz definió a Koremblit como un escritor “similar al mar, como éste, profundo y espumoso; como éste, intenso y cabrilleante”. Destacó los notables méritos que exhibe como ensayista y señaló su reconocida deuda con Miguel de Montaigne, “otro hombre de la Torre que comprendió que la libertad estaba en su altura y aislamiento, en tanto tantos otros se hallan fuera, pero a la vez encarcelados”, a despecho de la aparente libertad exterior.

Con su gracejo e ironía habituales, Koremblit agradeció las expresiones de ambos oradores, a las que juzgó necesitadas de “una explicación para dar cuenta de semejantes elogios”. Puntualizó, al pasar, que “debemos estar bien despiertos para que se cumplan nuestros sueños”, y expuso, en relato entrecruzado de frases chispeantes y de nostalgia, las circunstancias de su ingreso en *Crítica*, hace ya setenta y tres años, enfocadas como complemento de una vívida reseña de la personalidad de compañeros y mentores por él hallados en la ilustre cofradía de ese diario, donde le tocó aprender —entre otras cosas— que “si la prensa es el cuarto poder, una sala de redacción es un cuarto en el que se trabaja a más no poder”. Tras renegar, según su costumbre, de los lugares comunes tan de uso en periodismo, abordó aspectos de su frecuente relación con el humor, los retruécanos y el ingenio letrado: “Es verdad —dijo, a modo de conclusión— que el humor no nos hace felices, pero ayuda a consolarnos de no serlo”.

## José Claudio Escribano, cincuenta años después

El 6 de marzo último, el doctor José Claudio Escribano se retiró de la Redacción de *La Nación*, donde se desempeñó durante cincuenta años, lo que dio lugar a una emotiva reunión de despedida ofrecida por la dirección del diario y por sus compañeros, sentimiento al que la Academia Nacional de Periodismo, que el Dr. Escribano presidió hasta el año pasado y a la que sigue prestando su valiosa colaboración, adhiere afectuosamente.

Medio siglo de trabajo ininterrumpido, de tomar el pulso a la realidad día tras día, primero como cronista —mientras cursaba la carrera de Derecho—, luego como jefe de las secciones Política y Parlamentarias, corresponsal después en Latinoamérica, editorialista, columnista político, secretario general de Redacción y finalmente subdirector del diario, cargo que ocupaba cuando decidió retirarse, constituyen una trayectoria cumplida entre los 18 y los 68 años de edad. Casi una vida (los mejores años de una vida) consagrados a informar sobre los incesantes y muchas veces dramáticos vaivenes que la Argentina vivió en ese lapso.

El Dr. Escribano fue siempre un observador sagaz, agudo, y reflejó en crónicas a menudo anónimas, con preciso y elegante estilo periodístico, la visión de los complejos acontecimientos que marcaron el destino del país. Con todo, y más allá de sus elevados méritos como periodista y maestro de periodistas, Claudio Escribano fue y es un hombre que ha sabido hacerse querer por todos lo que en una u otra circunstancia se acercaron a él, a su insoslayable calidad humana, a su condición de caballero ejemplar, dispuesto en todo momento a brindar ayuda y afecto.

Esta Academia, que se honra al contarlo como miembro de número y se beneficia con su juicio siempre sereno y ponderado, con su clara amistad, quiere reiterarle, desde estas líneas, toda su gratitud y su cariño.



## Incorporación académica de Gregorio Badeni

El Museo Mitre –habitual sede de nuestras reuniones públicas– albergó el 27 de octubre del año pasado el acto de incorporación académica de Gregorio Badeni, nuevo titular del sillón Juan María Gutiérrez; el discurso de recepción estuvo a cargo del miembro de número José Claudio Escribano, quien hasta pocos días antes había desempeñado la presidencia de nuestra corporación.

Las siguientes fueron las palabras del doctor Escribano: “No hay otro jurista con trayectoria más extensa y específicamente aplicada al estudio de las cuestiones vinculadas con el ejercicio de la libertad de prensa en la Argentina que el doctor Gregorio Badeni.

”Me honra y me halaga la circunstancia de tener que presentarlo en la sesión pública de su incorporación a la Academia Nacional de Periodismo. Recuerdo la feliz coincidencia de que en algún momento de los años '80 otro maestro del Derecho, Alberto Spota, hubiera intervenido para relacionarnos y que esto derivara en el comienzo de una colaboración valiosísima, que se prolonga hasta estos días, del doctor Badeni con la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, de la que es asesor.

”A pesar de los años transcurridos desde que pude aquilatar de manera personal la versación jurídica y el compromiso vigoroso de Badeni con el sistema de valores sobre los que se articula la defensa de un periodismo libre, debo decir que nuestro flamante académico sigue sorprendiéndome de manera admirativa.

”No se trata sólo de las aptitudes de quien se desplaza con destreza entre el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo y otras áreas concretas de la teoría y la doctrina jurisprudenciales y se manifiesta compenetrado tanto de las corrientes del pensamiento occidental más afirmadas en el Derecho como de las escuelas que procuran renovar esta disciplina esencial del Humanismo. Se trata, también, de la desbordante capacidad de estudio y de trabajo, del infatigable trajín

que le ha permitido estar siempre a disposición de quien requiera su concurso a fin de oponer un alegato eficaz al maltrato del derecho cívico a expresarse sin trabas. Se trata, de igual forma, de la velocidad con la cual una enjundiosa respuesta del doctor Badeni ha estado invariablemente a disposición del medio de comunicación o del periodista que haya acudido a él en consulta por hechos que importaban un desmedro de preceptos consagrados en la gran Constitución liberal de 1853-1860.

”Tres veces académico –primero, de Ciencias Morales y Políticas, de la que es presidente; luego, de Derecho y Ciencias Sociales, y ahora, de Periodismo– la versación jurídica de Badeni llamó la atención desde que presentó, siendo muy joven, la tesis titulada ‘La opinión pública’ para su doctorado en Derecho. El tribunal examinador, integrado por las relevantes figuras de Juan R. Aguirre Lanari, Germán Bidart Campos y Alberto Rodríguez Galán, calificó la obra de diez sobresaliente y la recomendó al Premio Facultad. El tribunal se fundó ‘en la originalidad de los puntos de vista desarrollados, la precisión con que han sido expuestos, los sólidos fundamentos donde existe una apreciación personal que se advierte a través de las citas y de las críticas que formula a alguna de ellas, así como por una metodología de rigor científico que permite la visión integral del tema y un análisis exhaustivo del mismo’.

”La incorporación a la Academia Nacional de Periodismo de este catedrático universitario, experto en cuestiones constitucionales y que ha llevado al libro, como parte de una profusa obra intelectual, las pormenorizadas reflexiones contenidas en el ‘Tratado de libertad de prensa’, reconforta a sus pares ante los nuevos riesgos que acechan a la plenitud de la libertad de expresión en la Argentina. Pocas voces más apropiadas, pocas perspectivas más enriquecidas por el dominio vasto de todas los temas legales concernientes al periodismo, que las de quien hoy recibe nuestra bienvenida cálida.

”Hay, por parte de poderes públicos, incompreensión y desconfianza respecto del papel que debe cumplir la prensa, sea libre o partidaria, doctrinaria o meramente informativa. Una Justicia con algunos bolsones de adocenamiento camaleónico, que cambia de coloratura al vaivén de los vientos políticos –y aun antes, porque si

algo le sobra es un sentido perverso de la orientación—, se ha prestado más de una vez a un juego siniestro con la prensa y sus protagonistas. El objetivo último de estas prestaciones ha sido degradar la credibilidad pública del periodismo incómodo para los gobernantes de turno.

”Cuando los gobiernos se caracterizan por la intolerancia, la prensa opositora irrita y la prensa independiente desconcierta. Y es más: al ser ésta renuente a las seducciones, se la adscribe a las filas descalificables de la oposición, como si no fuera legítimo en una democracia constitucional tener, después de todo, ideas, sentimientos e intereses distintos —e, incluso, a contramano— de los de una mayoría circunstancial. Nada digamos de lo que sucede en las dictaduras marxistas, populistas y teocráticas de antigua y de reciente aparición en el mundo, pero con historial común en la negación de la prensa libre y en la consideración de que el hombre es instrumento de un destino inmodificable.

”Era común en el pasado que los peligros para la prensa provinieran de intentos de asesinato, de arrestos de periodistas o de la disposición de silenciar emisoras o de clausurar diarios, como ocurrió aquel nefasto día de 1950, en que de un plumazo se cerró más de un centenar de publicaciones en el territorio argentino. Hoy se han perfeccionado, con procedimientos más sutiles, los métodos para afectar a la prensa rebelde a sujeciones obsecuentes, según se comprueba en tantas partes del orbe. Para eso alcanza con funcionarios y jueces serviciales con gobernantes poco o nada republicanos.

”Por añadidura, en tiempos en que las plataformas digitales y los medios audiovisuales han pasado a cumplir papeles relevantes en el mundo de la información y las comunicaciones, en tiempos, digo, en que más que propietarios de medios de masas en los términos del viejo Código Civil hay licenciatarios de un espacio en el bien público que es el éter, el Estado dispone, más que nunca, de instrumentos eficaces para premiar o castigar de acuerdo con las conveniencias facciosas de quienes disponen en su nombre. Esas manipulaciones prebendarias se consuman por medio de regulaciones configuradas a la medida del carácter sinuoso o del carácter complaciente de los beneficiarios.

”En una institución fundada para velar por la vigencia plena de la libertad de prensa y de todas las delicadas cuestiones que le son conexas, no dudo de que el doctor Gregorio Badeni seguirá haciendo contribuciones necesarias para la protección del interés general y de los nobles propósitos que justifican la existencia del ámbito que nos congrega. Ahora vamos a escucharlo”.

## Florencio Varela: mártir de la prensa libre

El siguiente fue el discurso de incorporación pronunciado por el doctor Gregorio Badeni.

### I

Agradezco profundamente las generosas expresiones del señor presidente de esta ilustre Academia, Dr. Bartolomé de Vedia, y la afectuosa recepción que me ha brindado el señor académico Dr. José Claudio Escribano, cuyas palabras, inspiradas en su habitual caballerosidad, reflejan un sentimiento de amistad que me honra y retribuyo. También agradezco, expresando mi particular reconocimiento, a los señores académicos integrantes de esta corporación, por haberme invitado a incorporarme a ella mediante una distinción que me enaltece y que aspiro a justificar con mi conducta en el seno de la Academia.

Gratitud que se acrecienta al permitirme compartir la actividad académica con periodistas ilustres que, cotidianamente, satisfacen el derecho a la información de la sociedad, conforme a las reglas de la probidad, y dando estricto cumplimiento a la ética periodística en resguardo de las instituciones republicanas, y de una convivencia basada sobre los valores humanistas y trascendentes que determinaron el surgimiento de la Nación.

### II

Los señores académicos me han conferido el alto honor de ocupar el sillón que lleva el nombre insigne de Juan María Gutiérrez.

Lamentablemente, hoy día, la mayoría de los argentinos no saben quién fue y qué hizo Juan María Gutiérrez. Hasta muchos no saben que existió. Alguna calle, alguna plaza, alguna cita bibliográfica o algún retrato como el que se hallaba en el Museo Histórico Nacional, permiten que su nombre perdure, aunque difícilmente se lo relacione con aquellos que forjaron, hace ya más de 152 años, la unidad nacional. Cuando falleció, en 1878, la personalidad de Gutiérrez fue resaltada por sus amigos y admiradores, entre los cuales cabe citar a Vicente Fidel López, Miguel Cané, Juan Bautista Alberdi y Aristóbulo del Valle. Su memoria fue resguardada por distinguidos pensadores, tales como José Enrique Rodó, Ricardo Rojas, Antonio Sagarna, José Luis Lanuza, Juan Antonio Solari, Héctor Lanfranco, Osvaldo Loudet y, más recientemente, por Mario Justo López y Jorge Reinaldo Vanossi.

Juan María Gutiérrez fue ingeniero agrimensor y abogado. A lo largo de su vida se caracterizó por su auténtica modestia y sencillez. Poco después de su muerte, Alberdi escribía que “envuelto en su modestia infinita, ha vivido incógnito en su ciudad nativa”, y durante su destierro, Félix Frías le reprochaba esa excesiva modestia considerando que “todos los extremos son malos”.

Su educación, sus maneras y gustos eran, según Alberdi, aristocráticos, sin que ello importara una contradicción con su espíritu republicano. No era contradictorio porque, para ser republicano, no se debe caer en la chabacanería ni en el histrionismo o en la soberbia. El republicanismo impone la virtud y la firmeza en las ideas, cualidades ambas que destacaban a Gutiérrez. Ese republicanismo lo impulsó a rechazar en 1876 su nombramiento como miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, como gesto que reivindicaba la independencia cultural americana que siempre había defendido. Otro tanto al rechazar la condecoración que le había enviado el emperador del Brasil expresando: “En mi pecho republicano sentaría mal una distinción aristocrática”.

Gutiérrez, que nació en 1809, conformó la generación del “37”, compartiendo los ideales de Echeverría y Alberdi. Desde los lejanos días del Salón Literario de Marcos Sastre desarrolló su valiosa obra de estudioso y publicista, tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Sus colaboraciones periodísticas, sus poemas, sus enseñanzas a

la juventud, sus biografías de San Martín, Rivadavia, Juan Cruz Varela, Esteban Echeverría, entre otros, fueron aportes fundamentales para el desarrollo cultural de la República. Esa era su vocación y así lo demostraba cuando, desde el destierro, le escribía a Alberdi: “Nada mejor, mi querido Bautista, que encerrarse en un lindo presidio a trabajar en serio, rodeado de niños, es decir, de la inocencia, y de libros, es decir, de lo bello y de lo grande, único que se puede hallar en el mundo fuera de las maravillas naturales”.

A diferencia de otras grandes personalidades de su época, las penurias y los padecimientos no le generaron odio ni resentimiento. No sentía aversiones personales, estaba siempre dispuesto a recomponer relaciones y amistades como entre Echeverría y Thompson, Alberdi y Florencio Varela, Sarmiento y casi todo el mundo.

Su condición de intelectual en modo alguno fue óbice para que brindara un aporte fundamental en la organización del país. Es cierto que Alberdi fue el padre de nuestra sabia Constitución de 1853, pero también es cierto que Gutiérrez y la sapiencia jurídica de Benjamín Gorostiaga fueron artífices de nuestra organización institucional mediante su activa participación en el Congreso Constituyente de 1853. Como proyección espiritual de Echeverría, Alberdi, de la generación del “37”, y de Florencio Varela, fue corredactor de la Constitución de 1853. Esa Constitución, al ser sancionada el 1º de mayo de 1853, le permitió aseverar con firmeza que ella “no es una teoría como se ha dicho; nada hay más práctico que ella; es el pueblo de la Nación Argentina hecho ley y encerrada en ese código que encierra la tiranía de la ley, única a la que yo y todos los argentinos nos rendiremos gustosos”.

En su actuación pública fue ministro del gobernador de Buenos Aires Vicente López y Planes, diputado por Entre Ríos al Congreso Constituyente de Sante Fe, ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación durante el gobierno de Urquiza, diputado al Congreso Nacional por Santiago del Estero, miembro de la Convención Constituyente de Buenos Aires de 1870/1873 y, durante doce años, rector de la Universidad de Buenos Aires.

Oswaldo Loudet decía que “fue un sabio exacto, gracias a sus matemáticas; un sabio justo gracias a su Derecho; un sabio poeta, gracias a su sensibilidad”. Repitiendo las palabras de Héctor Lanfranco,

que hacemos propias: “Tengamos la esperanza de que el recuerdo de Juan María Gutiérrez, el austero patriota que supo vivir a la altura de su vocación, nos acompañará siempre y nos estimulará para que podamos cumplir, en la medida de nuestras posibilidades, aquellos ideales y aquellos deberes, que fueron los suyos y que todos tenemos contraídos con la causa de la República”.

### III

El 20 de marzo se cumplió un nuevo aniversario de la muerte trágica de Florencio Varela, a quien Domingo Faustino Sarmiento llamó “el mártir de los mártires argentinos”. La fecha pasó inadvertida. En rigor, ya hace varias décadas que no se brinda el justo homenaje que merecen la vida y la obra de Varela. Probablemente, son muchos los que ignoran esa obra y el martirio que padeció Varela en defensa de la prensa libre. Nos atrevemos a sostener que la mayoría de los argentinos, incluyendo a algunos periodistas, no saben quién fue ni qué hizo Varela, incurriendo en la falta, grave e injusta, de olvidar a aquellos que no titubearon en sacrificar sus vidas en defensa de sus ideas, del logro del bien común para la sociedad y, en nuestro caso particular, de la libertad de prensa.

Florencio Varela vivió en aquellos tiempos en que la acción y los ideales perturbaban las conciencias de los individuos. Cuando, como escribe Jorge Emilio Gallardo, la unidad política del país era “amasa-da por intelectuales de espada y charreteras, que escribían poemas y discursos en los intervalos” de la lucha. Cuando las pasiones patológicas se adueñaron de la sensatez desencadenando luchas fratricidas con las cuales, como bien destaca Pacífico Rodríguez Villar, la Nación Argentina fue tomando cuerpo con la propia sangre de sus hijos.

José Florencio Varela nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Precedió en tres años a Juan Bautista Alberdi, en cuatro a Sarmiento y en catorce a Bartolomé Mitre. Nació cuatro meses antes de que se concretara la fallida segunda invasión inglesa de Buenos Aires por las tropas inglesas.

Era el sexto hijo de Jacobo Adrián Varela y de María de la Encarnación Sanjinés. Su hogar, como muchos de esa época, estaba signado por la austeridad y el honor. Valores dominantes en una convivencia familiar y social basada sobre la comunidad de sentimientos, gustos e intereses altruistas que relegaban a un plano secundario los beneficios del materialismo hedonista.

La vida austera de los Varela se transformó en pobreza con el nacimiento de Florencio. Ese año las actividades mercantiles que desarrollaba su padre sufrieron un sensible deterioro cuando la fragata “Minerva”, de su propiedad, fue confiscada con todo su cargamento por la escuadra inglesa en Montevideo. Nunca se pudo reponer de ese descalabro que, si bien afectó económicamente a su familia, no alteró los valores espirituales que imperaban en ella.

Su entrañable amigo, Juan María Gutiérrez, en su biografía de Juan Cruz Varela, hermano mayor de Florencio, escribió que la “herencia de honor y de miseria fue el patrimonio que Florencio Varela recibió al nacer. Su corazón e inteligencia comenzaron a formarse en la escuela de la adversidad, que es la que mejor prepara al hombre para la vida activa en tiempos difíciles”.

En sus memorias, Varela relata que su padre, con amor y paciencia, fue quien le enseñó a leer y escribir, dirigiendo su instrucción hasta que falleció en 1818 después de una larga enfermedad.

A partir de entonces, y ya antes, su madre, Encarnación, procuró por todos los medios a su alcance que sus hijos recibieran la mejor educación posible. Varela concluyó sus estudios primarios en 1818 y, merced a las gestiones realizadas por su madre, obtuvo una beca en el Colegio de la Unión del Sud fundado por Juan Martín de Pueyrredón un año antes y que con Bernardino Rivadavia pasó a tener el nombre de Colegio de Ciencias Morales. Los esfuerzos y sacrificios de Encarnación, procurando resguardar a sus hijos y ofrecerles las mejores posibilidades para su desarrollo espiritual e intelectual, fueron siempre reconocidos por ellos. Florencio, que veneraba a su madre de la que casi nunca se separó durante su vida, escribía en 1844: “Hoy es el día de la madre; de mi madre que es para mí objeto de culto sobre la tierra. Cada uno cree que no hay madre mejor que la suya. Yo en realidad, estoy cierto que no es posible una mejor que la que el Cielo me ha dado”.

En 1824, a los 17 años de edad, comenzó a cursar sus estudios universitarios. Para ese entonces, ya se caracterizaba por su forma de ser amena, agradable, imbuida por un sano sentido del humor que cultivó durante toda su vida.

En su juventud, bajo la influencia de los neoclásicos del siglo XVIII, y sin desdeñar la corriente romántica aunque sin enrolarse en el romanticismo, Varela compuso infinidad de poemas. Muchos de ellos fueron publicados en los periódicos que dirigió su hermano Juan Cruz, y algunos merecieron la complementación musical de Juan Pedro Esnaola, pese a que el oído musical de Florencio nunca estuvo a la altura de su prosa.

En 1827 se graduó de doctor en la Facultad Mayor de Jurisprudencia, habiendo sido públicamente reconocidas su precoz y asombrosa capacidad intelectual y su creatividad.

Su interés por aprender, por disfrutar de la vida juvenil, por embellecer su vida interior con la poesía y lectura de los clásicos fue acompañado por el interés que le despertaba la cosa pública debido a la actividad intensa desplegada en ese ámbito por su hermano Juan Cruz. Ese interés por la cosa pública estuvo imbuido de una sugestiva y poco frecuente sensibilidad social.

Esa sensibilidad la puso de manifiesto en su tesis doctoral, criticando severamente el sistema carcelario imperante. Crítica que conserva plena vigencia en nuestros días. Decía Varela que “los inconvenientes que resultan de que en nuestras cárceles estén confinados los criminales convencidos con los que se están juzgando, son tan palpables que creo innecesario detenerme a manifestarlo; concluiré, pues, repitiendo que estos abusos exigen una pronta reforma. Es imposible que un pueblo sea libre cuando los primeros derechos de los ciudadanos están expuestos a ser violados por las leyes que deben defenderlos”.

En su tesis calificó la pena de muerte como un asesinato legal. Era adversario del derramamiento de sangre, en especial cuando obedecía a razones políticas, y si bien aceptó que las revoluciones son un derecho para ejercer la resistencia a la opresión, siempre consideró que el asesinato era un crimen. La firmeza de esta concepción probablemente perturbó su conciencia cuando, dos años después, se produ-

jo la ejecución de Manuel Dorrego instigada, entre otros, por su hermano Juan Cruz y Salvador María del Carril. Crimen que fue reprobado por Rivadavia, Aráoz de La Madrid y muchos militantes unitarios. Hasta el propio autor de la ejecución, el general Juan Lavalle, se arrepintió muy pronto de su desvarío.

Es probable que, en su fuero íntimo, Varela desaprobaba ese crimen, aunque ello en modo alguno justificaba que se empañaran la admiración y el entrañable cariño que tenía por su hermano Juan Cruz, quien, durante la adolescencia de aquél, asumió el rol de su padre.

Es notorio que el pensamiento político juvenil de Florencio Varela estuvo determinado por la influencia de su hermano Juan Cruz. Ese hermano y padre fue el modelo que tuvo Florencio al adherirse a la gestión gubernamental de Rivadavia. Pero, a diferencia de Juan Cruz, no tuvo actuación directa en la política agonal ni ocupó cargos gubernamentales. Fue así como, tras la renuncia de Rivadavia a la presidencia de la Nación en 1827, no participó en las conspiraciones de los unitarios, ni en la revolución del 1° de diciembre de 1827 y, menos aun, en el apoyo que algunos brindaron al fusilamiento de Dorrego sin juicio previo.

Pero esas eventuales diferencias políticas en modo alguno enturbiaron su relación con Juan Cruz.

En agosto de 1828 tenía 22 años de edad y un porvenir brillante como periodista y abogado. Porvenir que no tuvo reparos en sacrificar otorgando preferencia a sus ideas y la solidaridad familiar. Así, al abdicar el general Lavalle, y pese a que no existían impedimentos para que Varela permaneciera en Buenos Aires, decidió seguir la suerte de sus hermanos emigrando a Montevideo, siempre en compañía de su madre. La solidez de la unión familiar, permitió a los Varela sobrellevar las penurias que padecieron y, en el caso de Florencio, paliar la tristeza que le produjo el hecho de tener que alejarse del gran amor de su vida: Justa Cané.

En octubre de 1829 regresó a Buenos Aires bajo el gobierno de Viamonte. Aspiraba a ejercer la profesión de abogado y forjar las bases que le permitieran concretar los planes que había ideado con Justa Cané. Sin embargo, al arribar al puerto de Buenos Aires, no se le permitió desembarcar debido a la orden de destierro que había sido

dictada contra él y sus hermanos. Debió regresar a Montevideo con el amargo sabor del destierro y con la frustración de sus legítimos proyectos de vida. Para un joven de 22 años, era un golpe muy duro y difícil de asimilar sin perder la compostura. Pero Varela era un hombre valiente y pudo superar esa amargura como muchas otras que se le presentaron en su vida. Golpeado desde la juventud por la desgracia en su familia, perseguido político sin haber actuado en política, expatriado y siempre con escasos recursos materiales, nunca dejó de honrar su palabra ni una línea recta de conducta. Varios años después, en el diario *Comercio del Plata*, escribió: “La experiencia de una vida que ya no es corta ha grabado entre las duras y variadas lecciones que nos deja, la de que los hombres de opiniones extremas que abdican el juicio en manos de la pasión son los enemigos más eficaces de su propia causa, los agentes más fieles del enemigo. Nos esforzamos por eso y cuanto nos es posible, por ser moderados, justos y tolerantes, aun para con nuestros enemigos políticos más acerbos”.

Transcurridos dos años desde que se le prohibió el regreso a Buenos Aires, durante los cuales mantuvo un intenso intercambio epistolar con Justa Cané, decidió contraer matrimonio con ella por poder. En la ceremonia religiosa lo representó Miguel Antonio Berro. Quince días después, Justa Cané viajó a Montevideo, donde fue ratificado el matrimonio que la unió a Florencio hasta el fin de sus días.

Describiendo su vida matrimonial, el 20 de septiembre de 1843, durante su solitario viaje a Europa, Florencio escribió: “Hoy es un día de fiesta en mi corazón, pero fiesta mezclada de tristeza. Hace doce años empezó mi unión con mi amada Justa, unión que ha continuado estrechándose cada día de un modo más tierno y más firme. Casados por poder, ella en Buenos Aires y yo en Montevideo, el día cinco de este mes en 1831, llegó el 20 a Montevideo y desde entonces contamos, en la ignorada historia de nuestra vida, el principio de nuestra felicidad domestica. Tenía ella poco más de 15 años y yo, poco más de 24, pero su buen juicio aventajaba mucho a su edad. Ella ha hecho la felicidad de mi vida; a ella debo los hábitos de domesticidad y contracción que forman mi modo de vivir. Así que este día es siempre de muy grato recuerdo y de fiesta, que todos ignoran, para los dos”.

En Montevideo, Varela revalidó su título de abogado y comenzó a ejercer intensamente el arte de abogar. Colaboraba con él su cuñado, Miguel Cané, quien había emigrado en 1834. Ejerció la abogacía por necesidad. Ella no lo desvelaba ni era la meta principal en su vida. Su latente vocación periodística y de escritor era mucho más intensa que cualquier otra actividad. Pero ejerció la abogacía con particular apego a la ética profesional. Jamás tuvo conflictos con sus clientes. Jamás les demandó el pago de los honorarios que le adeudaban porque confiaba que ellos, cuando pudieran, iban a honrar sus promesas. Se dedicó preferentemente a los temas de derecho público y derecho comercial. Su clientela aumentaba progresivamente debido a su buen nombre y prestigio. Particularmente, entre los comerciantes extranjeros, debido a que hablaba correctamente el italiano y el francés, lenguas que había aprendido en Buenos Aires, así como también el portugués y el inglés, a cuyo conocimiento accedió en Montevideo.

La abogacía le permitió a Varela cubrir las necesidades de su familia, pero su vida en Montevideo estuvo plagada de sinsabores, a los cuales se añadía el dolor de no poder regresar a su patria. En 1838 fue detenido con su hermano Juan Cruz por orden de Manuel Oribe, desprovista de todo motivo. Recuperó su libertad a los pocos días, pero, meses después, fue objeto nuevamente de la persecución forjada por la intolerancia política de un dictador. Oribe dispuso su detención, al igual que la de sus hermanos y cuñados, aunque pudo eludirla ocultándose en una quinta cercana a la ciudad. Regresó a Montevideo el 26 de octubre de 1838 tras la derrota sufrida por Oribe ante las fuerzas del general Rivera.

La desgracia en la vida de Varela se reinstaló, profundamente, en 1840. Un mes después de que una enfermedad le arrebató a su hija Justa, tuvo conocimiento de que su hermano Rufino había sido asesinado tras haber abandonado Montevideo para alistarse en las tropas comandadas por el general Lavalle. En sus memorias, Varela escribió: "28 de noviembre de 1840. Este día perdió el Ejército Libertador, que mandaba el general Lavalle, una decisiva batalla en el Quebrachito. En ella perdí a mi hermano Rufino, joven de 25 años, a quien yo había formado y que ofrecía grandes esperanzas. Era abogado y quiso seguir al ejército como soldado de infantería. Su conducta

se hizo notable entre sus compañeros: desplegó valor y serenidad no comunes. Concluida la batalla, Lavalle le comisionó para acompañar por seguridad al campo de Oribe, enemigo vencedor, al general Garzón y otros oficiales orientales que tenía Lavalle prisioneros y que quiso devolver a Oribe. Rufino los condujo salvos a su destino; luego que los dejó, se volvía, y en ese acto lo asesinó alevosamente un teniente Martínez, en presencia de los mismos a quienes acababa de salvar”.

La capacidad de Varela para sobreponerse a la adversidad también se puso de manifiesto dos años después. Por consejo de sus médicos, a mediados de 1841, se trasladó a Río de Janeiro con su esposa, su madre y cinco de sus seis hijos. El clima cálido y su vigor físico facilitaron el restablecimiento de su salud. Decidió regresar a Montevideo en la fragata francesa “Irma”, que en noviembre de 1842 naufragó en las proximidades de la isla de Flores. Merced al orden que imperó en el salvamento, y pese a la intensa tormenta que se había desatado, todos los pasajeros y tripulantes, con la excepción de un mozo de cámara, salvaron sus vidas. Pero en el naufragio perdió todos sus apuntes, libros, correspondencia, borradores de su labor intelectual y hasta todo su dinero y las alhajas de su esposa. En sus memorias relata que “alguna de las personas que vinieron a auxiliarnos me robó una cajita en que salvé todas las alhajas de mi mujer y todo el dinero que traía a bordo”.

Sus contemporáneos, con razón, decían que la adversidad había fortalecido el carácter de Varela. Lo presentaban como un hombre modesto que jamás publicó en su diario los elogios que recibía. Era una persona de gustos refinados, sumamente metódico y ordenado, con un elevado grado de autodisciplina que no imponía a sus dependientes. Era reservado e impenetrable, con un particular dominio sobre su persona que impedía conocer sus impresiones personales. Guardaba celosamente los secretos que se le transmitían y sentía cierto desprecio por aquellos que se inmiscuían en la vida privada de los demás. Era festivo en su trato y la alegría de su buen humor se proyectaba fácilmente sobre sus interlocutores. En su conjunto, reflejaba inteligencia y sensibilidad. Era paciente y buen conversador. Sus movimientos al hablar, su palabra persuasiva, la convicción

y serenidad para emitir sus ideas, cautivaban a sus oyentes. Rodríguez Villar recuerda que hablaba y dejaba hablar, esforzándose por ser atento con todos, particularmente con los extranjeros. Consideraba un deber atenderlos correctamente por esa simpatía natural que se establece entre quienes padecen la misma desgracia: la de vivir fuera de su patria. Por otra parte, esa comunicación con los extranjeros le permitía complementar sus conocimientos sobre lo que ocurría en el mundo.

Sistematizando su personalidad, Rodríguez Villar escribe: “Era realmente imposible acercarse a este hombre, siempre afable, sin amarlo. Ameno en su trato, prudente en sus consejos, civil con todo el mundo, nadie se separó de su lado sin estimarle. Si su asesino hubiese hablado diez minutos con él, no habría tenido valor para herirle. Si le hubiese tratado un día, no podría haber sido su enemigo”.

Podemos citar tres características adicionales para comprender su personalidad.

La primera, su fe en la juventud. Estaba convencido de que las futuras generaciones harían por el país lo que no pudo hacer la suya.

La segunda, su permanente entusiasmo. Varela decía que “el entusiasmo es el genio de la sinceridad, y sin él la verdad no puede obtener ningún triunfo”, agregando que “no puede haber entusiasmo sino por lo bello o por la virtud. La pasión por el vicio es irritación del espíritu, no es entusiasmo; es el estímulo de la embriaguez, no de la sed”.

La tercera, su optimismo. Rechazaba el fatalismo al cual se acude para justificar los fracasos que nos depara la vida. Escribía: “Ocurren con mucha frecuencia algunos acontecimientos que se llaman accidentes y se les mira como efectos de la suerte. Palabra que, de paso, está en uso constante y por lo general no tiene significación precisa. Muchos se fían de la suerte, palabra que para mí es vacía de sentido, nada significa”.

Esa personalidad, esa forma de ser de Varela, mereció la estima de sus contemporáneos. Adolfo Thiers proclamaba en 1850 ante el parlamento de Francia: “El señor Varela es uno de los hombres más distinguidos que es posible encontrar en cualquier parte del mundo”. Sarmiento decía que era la naturaleza más culta, el alma más depura-

da de todos los resabios americanos, el europeo aclimatado en el Plata. José María Ramos Mejía escribió que “Florencio Varela fue el político más genial y práctico que ha tenido Sud América”, no en el sentido de la política agonal sino arquitectónica.

Una de las consecuencias más relevantes de la vida de Varela fue su aporte invaluable para el desarrollo de la prensa moderna e independiente en el Río de la Plata, mediante la fundación en Montevideo del diario *Comercial del Plata*, en 1845.

Para conocer las ideas que inspiraron sus contenidos y la línea editorial, resulta indispensable aproximarnos al pensamiento político de su autor. Tarea por cierto compleja, porque resulta imposible encasillarlo en alguna de las categorías que se manifestaron durante la primera mitad del siglo XIX. Coincidió con algunos aspectos de todas ellas y disentía de otros. Pero jamás aceptó aquellas concepciones que propiciaban el despotismo, aunque fuera ilustrado; la monarquía que colisionaba abiertamente con su espíritu republicano; y, como Juan María Gutiérrez, abominaba el legado político español.

Esta última particularidad se había arraigado con motivo de las crueldades perpetradas por las tropas realistas contra los prisioneros del Ejército Nacional que operaba en el norte del país y la población civil. Ellas fueron puntualmente descritas por el prestigioso historiador Isidoro Ruiz Moreno en su reciente libro *Campañas Militares Argentinas*. Basta recordar algunas frases contenidas en el Manifiesto del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas de Sud América del 25 de octubre de 1817 para comprender la aversión hacia España. Entre los motivos que impulsaron la declaración de independencia, se citaba “nuestro sufrimiento con la opresión y sevicia de los españoles” y el “abismo espantoso que España abría a nuestros pies, y en que iban a precipitarse estas Provincias, si no se hubiera interpuesto el muro de su emancipación”. Añadía: “Ellos no sólo han sido crueles, e implacables en matar; se han despojado de toda moralidad y decencia pública, haciendo azotar en las plazas religiosos ancianos, mujeres amarradas a un cañón, habiéndolas primero desnudado con furor escandaloso y puesto a la vergüenza sus carnes. Ellos establecieron un sistema inquisitorial para todos estos castigos; han arrebatado

do vecinos sosegados, llevándolos a la otra parte de los mares, para ser juzgados por delitos supuestos; y han conducido al suplicio, sin proceso, a una gran multitud de ciudadanos”. Los crímenes aberrantes perpetrados por Pezuela y Goyeneche, el fusilamiento indiscriminado de los prisioneros, las vejaciones a que fue sometida la población, el significativo contraste con el acatamiento a las reglas éticas de la guerra por parte del Ejército Nacional del Norte, llevaban a la conclusión de que “la posteridad se asombrará de la ferocidad con que se han encarnizado contra nosotros unos hombres interesados en la conservación de las Américas”.

Varela no tenía ambiciones políticas personales, cuya legitimidad no cuestionaba. Deseaba intensamente regresar al país. No para integrar un elenco gubernamental o sumarse a los designios del gobernante de turno, a diferencia de otras personalidades que descollaron en el periodismo durante el exilio. Su meta, tal como él lo expresó, era la de vivir modestamente y con libertad en la tierra que amaba; instalar una imprenta para difundir sus ideas, instruir a los ciudadanos y cubrir sus necesidades materiales; y concretar su proyecto favorito de escribir una historia de la revolución sudamericana.

El pensamiento público de Varela comenzó a forjarse bajo el amparo de la generación de Rivadavia. Generación que respondía, ideológicamente, al Iluminismo; en literatura, oscilaba entre el clasicismo y los neoclásicos; en política, al originario ideal unitario de Mayo. Por otra parte, durante su forzoso y largo exilio, convivió con los unitarios que emigraron en 1829; con los liberales de 1833; los federales los negros de 1835; y con los románticos de 1838 que, en sucesivas oleadas, emigraron a Montevideo.

Guardaba particular respeto por Rivadavia. Quizá, como muestra consecuente de su lealtad hacia su hermano Juan Cruz y al propio don Bernardino. Pero no se enroló en el bando unitario, y, ya radicado en Montevideo, consideró que la esencia del unitarismo había sido superada por el dinamismo político. No compartía los ideales unitarios de 1826 ni el sentimiento nostálgico y conservador que abordó a los partidarios de Rivadavia después de 1827.

A diferencia de su amigo José Mármol, no lo sedujo el floreciente romanticismo. Por razones circunstanciales, ya que ya hacía ocho

años que había sido excluido de Buenos Aires, no integró la lista de los jóvenes del Salón Literario de 1837. Jóvenes entre los cuales se encontraban Echeverría y Alberdi. El idealismo de ellos los expuso a la ira de los rosistas sin conseguir la adhesión de los unitarios melancólicos. Por el contrario, recibieron de estos últimos las críticas más acerbas por considerarlos adictos al régimen de Rosas.

Varela, por aquella razón circunstancial, no integró el grupo de jóvenes cuyo patriotismo y nobleza forjó la llamada generación de 1837. Tuvo diferencias importantes con ellos, particularmente con Echeverría y Alberdi. Los criticaba por su ingenuidad romántica. Decía que Alberdi se apresuraba en escribir y publicar antes de estudiar. Pero rescataba, aunque parcialmente, los esfuerzos intelectuales de Echeverría y de su amigo Juan María Gutiérrez.

Pero eran diferencias sobre el método para concretar la organización nacional, y no sobre su contenido ensamblado con la libertad política, económica y social. A diferencia de aquéllos, entendía que todo debate sobre la organización del país y su programa para edificar el futuro, en el cual participarían todas las tendencias y facciones políticas, incluyendo a los federalistas de Rosas, era una tarea inútil si antes no se erradicaba el régimen autocrático que imperaba en Buenos Aires, y cuyas secuelas se proyectaban sobre el caudillismo del interior del país.

Pese a ser un hombre tolerante, no podía ocultar el desprecio que le merecía Rosas, sobre quien dijo que era “un caudillo salido de una estancia a quien los paisanos de la campaña elevaron al poder”. Desprecio fruto de los sinsabores de la adversidad y que perturbaba comprensiblemente la racionalidad de su juicio. Es que Varela no se detuvo lo suficiente para analizar las causas del fracaso de los intentos por forjar la unidad nacional a partir de 1810; las razones determinantes del comportamiento de Artigas y sus lugartenientes Ramírez y López; los factores desencadenantes de la anarquía que podían desembocar en el colapso definitivo de la organización nacional; el por qué los hechos políticos condujeron a la inevitable manifestación del orden de la tiranía rosista; si ello fue obra de la providencia o de la ineptitud de los gobernantes que la precedieron.

Su visión era, comprensiblemente, parcial. Pero no su análisis de la realidad. En 1848 escribía sobre Rosas: “¿Cuál ha sido la obra, la institución, el establecimiento público que ha fundado? ¿Qué adelantos le debe el país? Ninguno; todo lo que hasta ahora ha producido Rosas y su sistema de guerra civil permanente, siempre estéril y sin gloria; y dos o tres rompimientos con el extranjero, sin objeto nacional, sin necesidad alguna que los haya justificado. Esas guerras y sus ruinosas consecuencias, he ahí todo lo que los pueblos argentinos deben, al cabo de 18 años, a la dominación de Rosas”, y añadía: “En nuestro modo de concebir el amor a la patria, de buscar su prosperidad y su lustre, no entran los elementos cordobés, entrerriano o porteño; entra sólo la idea colectiva de argentinos; y consideramos tan obligado al que nació en Buenos Aires a promover la prosperidad de Tucumán como al que ve ocultarse el sol tras los Andes a trabajar por el bien de los que abrevan sus ganados en las aguas del Paraná. Ese es nuestro credo en la gran cuestión de la organización social, económica y política de nuestra patria”.

A igual que Alberdi, expresaba una idea de solidaridad y unión nacional que lo aproximaba al Dogma Socialista de Echeverría. De una solidaridad plasmada en una comunidad nacional que imponía la institucionalización del país, para lo cual correspondía definir la forma de gobierno y el vínculo de unión entre las provincias, o sea, la forma de Estado.

No propiciaba el unitarismo. Quizás, lo único que compartía con los unitarios era su actitud racionalista. No se oponía al federalismo si, por su intermedio, se concretaba una administración progresista y una conducción política basada sobre la tolerancia; la sustitución del enemigo por el adversario; la erradicación del odio y la venganza. Comparando las gestiones gubernamentales de Rosas y Urquiza, escribió en 1846: “Rosas continúa predicando el exterminio de una parte de la sociedad que llama unitarios. Urquiza prohíbe que una mitad de los argentinos persiga e insulte a la otra mitad y quiere que todos vivan como un mismo pueblo. Rosas grita que los extranjeros quieren conquistar el país. Urquiza hace que los pueblos vean lo que pasa en Entre Ríos y Corrientes, donde el extranjero no piensa en hacerles mal y que, al contrario, busca su amistad y su comercio.

Rosas dice a los pueblos que todos se armen y dejen sus ocupaciones para hacer ejercicios militares; que abandonen la casa y la familia para vivir en el campamento o peleando en tierras extrañas. Urquiza licencia su ejército, quiere que los hombres trabajen, que atiendan a la familia y a la casa y olviden los hábitos del campamento por los de la industria”.

El pensamiento de Varela se aproximaba sustancialmente al ideal del liberalismo. No solamente en lo político y económico, sino también en lo social. El reconocimiento y la plena vigencia de los derechos, la libertad, la convivencia armónica, la tolerancia, el pluralismo, el respeto por los derechos ajenos, y el deber que tiene la sociedad de aliviar la miseria y la desgracia de los ciudadanos, proporcionándole los medios para prosperar e instruirse, fueron conceptos que presidieron su pensamiento y acción.

Para Varela, la prosperidad de un país rico y despoblado dependía del comercio con el extranjero, de la importación de capitales inexistentes en el seno local, de las ideas, de la industria y de los hombres. Pensamiento similar al que inspiró al artículo 20 de la Constitución Nacional y, por cierto, compartido por Alberdi y Sarmiento. Era decidido partidario de romper los esquemas españoles tradicionales, fomentando la libertad de comercio y navegación para el desarrollo de los pueblos del interior; de la inmigración europea tal como se concretó con posterioridad; de los capitales extranjeros para impulsar la industria; de una economía próspera que permitiera al pueblo colmar holgadamente sus necesidades.

Para describir su visión social, tomaba como modelo a Europa y no a los Estados Unidos de América. Particularmente, a Francia. Escribía que treinta años de paz habían permitido en Europa que los pueblos aplicaran todas sus facultades a mejorar su condición social, a difundir la educación civil, religiosa, literaria y científica; a adelantar la de los artesanos y trabajadores; a fomentar el desarrollo de esa prodigiosa fuente de bienestar que es la producción.

Su visión se concentraba en el presente para forjar un futuro promisorio. Para el logro de su objetivo no acudió a las armas sino a la pluma, con un estilo humanista muy diferente del de sus adversarios y del que imperaba en la prensa bonaerense y de la Banda Orien-

tal en ese momento. Al cumplirse el centenario del nacimiento de Varela, la página editorial de *La Nación* del 23 de febrero de 1907 decía en referencia al *Comercial del Plata*: “En aquella hoja se enseñaba con el ejemplo. No hay para qué hacer la historia de los dos últimos años del publicista: señalan el período de mayor pureza de fondo y de forma de la prensa de nuestra república”.

Varela fue empresario periodístico, periodista y operario gráfico, que sembraba ideas para cosechar pensamientos sin los cuales no puede existir una convivencia democrática.

Al margen de sus primeras experiencias juveniles, su relación con la prensa se concretó en Montevideo mediante diversas publicaciones, particularmente en “El Iniciador”, dirigido por Miguel Cané y Andrés Lamas, en cuyas páginas también escribieron Bartolomé Mitre, Félix Frías y Carlos Tejedor, entre otros.

Su obra inolvidable fue el diario “Comercial del Plata”, que apareció el 1 de octubre de 1845. La dirección estuvo a cargo de Varela, y, tras su muerte, la ejerció Valentín Alsina hasta 1851. Reapareció, aunque por un lapso breve, en 1859 en Buenos Aires, siendo sus redactores Mitre, Cané y Avellaneda.

Galván Moreno destacaba que fue la publicación más notable de su época, que se distinguía “por su alto y sereno programa de política y por la cultura del estilo que empleaban sus redactores”. Añadía que “a la fuerza de la violencia, respondía con la tolerancia y el razonamiento; a la agresión de las palabras, con la cultura y con la idea”.

La imprenta, que funcionó en el domicilio de Varela, la adquirió con su cuñado Juan Madero. Ellos, con la colaboración de Toribio y Jacobo, hermanos de Varela, de Miguel Cané, Luis Dominguez y algunos pocos operarios dieron nacimiento al diario de mayor tirada en Montevideo, cuyo número de ejemplares oscilaba entre 400 y 450.

Fue un diario serio y responsable, de opinión e información, porque, para Varela, la función del periodismo es la de ilustrar, mostrar lo que no se conoce. Con tales características, se distinguía de la prensa de su época: de opinión, y además de opinión intolerante.

En carta a Félix Frías, Varela escribía: “Procuramos que nuestro diario sea lo más útil y lo más serio que pueda hacerse y necesitamos por consiguiente relacionarnos en todas partes del mundo”. Recono-

ciendo esa característica, Sarmiento escribió que Varela, “por respeto a sí mismo, ha querido ponerse un freno para no ceder a la tentación a que sucumbió Rivera Indarte de volver injuria por injuria, en aquella lucha en que contra el razonamiento y los principios arrojan las pasiones groseras y la violencia”.

La diagramación del diario era moderna, de avanzada. La tipografía era clara, el armado, muy prolijo y la impresión no presentaba desregularidades. Todo esto era inusual para los diarios rioplatenses de la época. Refiriéndose a estos aspectos, aunque haciendo hincapié en sus contenidos, Luis Domínguez decía que el *Comercial del Plata* era el trabajo más serio que había dejado Varela. No sólo porque había efectuado una reforma técnica completa del periodismo en cuanto a la impresión, sino también por su tono moderado y las tendencias progresistas incorporadas al diario.

El *Comercial del Plata* estaba impreso en ejemplares de cuatro páginas y a cuatro columnas. Básicamente, constaba de cuatro partes. Una, editorial y de noticias. La segunda, cultural. La tercera, referente a las noticias económicas. La cuarta agrupaba los avisos que, con las suscripciones, era la fuente de ingresos de la pequeña empresa periodística. Con frecuencia, en la cuarta parte se reproducían las cartas de lectores recibidas por Varela bajo el nombre de correspondencia.

Al margen de la columna editorial, expuesta en su primera plana, se publicaba una sección titulada “revista extranjera”. Como decía Varela, “tener a nuestros lectores al corriente del movimiento político, mercantil e intelectual de todo el mundo civilizado es una de las primeras condiciones de nuestro plan; con ese fin hemos establecido relaciones con Europa y América que nos procurarán con regularidad los diarios y publicaciones de más importancia”. Fue el primer diario rioplatense que, además, organizó un servicio complementario de corresponsales regulares en Inglaterra, Francia y los países sudamericanos vecinos. A ellos se añadió un corresponsal secreto en Buenos Aires, cuyo prestigio se acrecentó sensiblemente debido a la veracidad de la información que aportaba. Con tal información se elaboraba la primera parte del diario, en la cual, además, se reproducían las informaciones consignadas en los periódicos extranjeros y las noticias de interés que reflejaban hechos producidos en la Banda Oriental.

La sección cultural contenía los comentarios y las críticas que habían merecido, en la prensa extranjera, las obras literarias que se reproducían de manera fraccionada y diaria. En el primero de los números se comenzó a publicar la obra de Washington Irving, titulada *Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico*, que fue traducida del inglés por Varela. En total se publicaron 41 obras, entre las cuales cabe citar *Revolución Helvética*, de Alejandro Dumas; *Hipólito y Diana*, del mismo autor; *El Visionario*, de Schiller; *Worms-Manheim* de Víctor Hugo; *Los moros en tiempos de Felipe III*, de Eugenio Scribe; y *Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura hispanoamericana*, de Alcalá Galiano. Pero además, las publicaciones se diagramaban de manera tal que el lector podía recortar y encuadernar en forma de libro ese suplemento literario. Tales obras integraron la célebre Biblioteca del *Comercial del Plata*.

En esta sección, Varela pudo satisfacer su interés por la formación humanística, abriendo las páginas del diario a los escritores jóvenes. Escribía: “Conocer la literatura de un pueblo en una época es conocer su estado de civilización en esa época. Entre nosotros, casi toda la literatura destinada a vivir más allá del día está limitada a la poesía; en ella está nuestra historia, en ella nuestras costumbres, en ella nuestras creencias, ideas y esperanzas”. Fue así como, en esta sección, se publicaron obras literarias de José Mármol, Andrés Bello, Esteban Echeverría, Juan María Gutiérrez e Hilario Ascasubi, entre otros.

Por otra parte, y para probar la incultura de sus adversarios políticos, no tuvo reparos en publicar poesías difundidas en Buenos Aires por la prensa rosista impregnadas de odio, resentimiento, amenazas y, en definitiva, desprovistas de todo valor cultural. Es que quería informar a sus lectores sobre cuál era el grado de la cultura pública imperante en Buenos Aires, a fin de que sacaran sus propias conclusiones.

Cabe destacar que, al margen de la labor periodística personal de Varela, en esa sección Luis Domínguez tuvo una activa participación como traductor y colaborador literario.

La sección económica estaba a cargo, generalmente, de Juan Madero. Brindaba información sobre la cotización del oro en los mercados de Londres y París, las cotizaciones que tenían en el exterior los productos del país, los despachos de aduana, el movimiento marítimo e, incluso, la información meteorológica.

Para preservar la seriedad y credibilidad de su diario, Varela se esmeraba por documentar las críticas que se publicaban, exigiendo que los hechos fueran debidamente avalados por material probatorio o por fuentes fidedignas de información. No bastaba con emitir una opinión o un hecho. Había que ofrecer, o tener a disposición, su fundamento. Práctica, por cierto, extraña en la prensa rioplatense de esa época.

El espíritu progresista que animaba a Varela determinó que, con frecuencia, se publicaran de manera detallada las novedades en materia de innovaciones científicas. Una de ellas fue, según Virginia Boulosa y Mélide Cantarelli, el descubrimiento del vapor de éter para su uso en las intervenciones quirúrgicas, y luego, del cloroformo. Varela escribía, con sano orgullo: “Tuvimos la fortuna de ser los primeros en anunciar en el Río de la Plata la aplicación del vapor etéreo a las operaciones dolorosas de la cirugía. Hoy tenemos la de publicar un descubrimiento nuevo, y que aventaja considerablemente al primero. Llamamos la atención de nuestros cirujanos a ese descubrimiento del señor Simpson, y a las experiencias que de él se han hecho”.

También mereció su elogio el algodón de pólvora que, en 1847, obtuvo en Montevideo el farmacéutico uruguayo Manuel Méndez, de manera casi simultánea que sus colegas de Europa y Estados Unidos.

Otro invento que despertó su entusiasmo fue la impulsión por medio del vapor, y las infructuosas tentativas de reemplazarlo, como fuerza motriz, por el aire comprimido.

También describió con innumerables detalles el desarrollo del ferrocarril como medio de transporte, los proyectos teóricos de navegación aérea y el telégrafo eléctrico, cuyo uso se estaba expandiendo en los Estados Unidos.

No escaparon a su atención el daguerrotipo y el gabinete óptico, como antecedentes del cinematógrafo, describió las proyecciones que podían tener semejantes novedades.

Era muy llamativa la preocupación de Varela por informar a sus lectores sobre las novedades científicas y técnicas.

La prédica del diario de Varela irritaba a los intolerantes de ambas orillas del Plata. Personas allegadas a Oribe se habían comprometido a destruir la imprenta y matar a su vocero. En varias oportuni-

dades, el propio Varela recibió también avisos de sus amigos residentes en Buenos Aires para que se cuidara, porque era un secreto a voces que se proyectaba su asesinato.

Tales advertencias no modificaron el comportamiento privado y público de Varela. Estaba dispuesto a asumir las consecuencias que le pudiera deparar pensar y difundir su pensamiento.

El 7 de marzo de 1848 se produjo un hecho que tuvo amplia repercusión en Montevideo. En el campamento de Oribe fue fusilado un muñeco que representaba a Varela. El periodista no se inmutó. Con cierta cuota de ironía, escribió en su diario el 10 de marzo: "Con un sentimiento fácil de comprender, pero sin dolor alguno, tenemos que anunciar a nuestros lectores nuestra propia muerte e invitarlos a nuestros funerales, que deben tener lugar en la costa del Miguelete, si es que el señor Presidente de aquellas chacras lo permite. El día 7 del corriente, a la tarde, fuimos solemnemente fusilados en la calle de la Restauración, habiendo aprobado don Manuel Oribe la sentencia, según hemos tenido noticia cierta. Nuestros lectores tendrán de hoy en adelante que prestar mayor fe a cuanto les digamos, pues nuestra voz vendrá del otro mundo, y la voz del otro mundo es siempre la voz de la verdad".

Diez días después, el 20 de marzo de 1848, fue muerto Florencio Varela. Así lo narra Luis Domínguez: "El señor Florencio Varela vivía en la calle Misiones número 90. El día 20 de marzo al anocheecer, concluido el trabajo del diario, que debía salir al día siguiente, el señor Varela salió a hacer una visita. Su señora había salido también. Al volver la señora a casa vio en la acera de enfrente un hombre que le pareció sospechoso, nada más que por presentimiento. Entró a prevenir de esto a su marido, pero aún no había vuelto. Apenas subió se acercó a los postigos del balcón para observar a aquel hombre que la tenía inquieta. La luz de la habitación en que estaba le impidió distinguir nada en lo exterior. Varela regresó de su visita muy contento. Halló en su escritorio algunos amigos, y sin necesidad alguna, tal vez por el solo deseo de hacer un servicio, tal vez porque así lo quería esa suerte en quien él no creía, volvió a salir, diciendo a sus amigos que volvería en el acto. Salió acompañado de un amigo. En esos momentos uno de sus hermanos se ausentó también de la casa por

diez minutos. Bajó la calle hacia el muelle y regresó por el lado opuesto. En su tránsito por toda la cuadra nada vio que le llamase la atención. Sólo recuerda que la calle estaba muy sola, tal vez porque la gente había afluído a la del 25 de Mayo, por donde a la sazón pasaba un batallón que marchaba a embarcarse. Al entrar en casa, salían dos de los operarios de la imprenta, y éstos cerraron la puerta, que aquél halló abierta al entrar. Entretanto Varela volvía a su casa por la calle 25 de Mayo. Cerca de la Sala de Residentes habló un momento con un jefe de marina extranjero. En la cuadra siguiente se detuvo otro instante con el señor Ministro de Hacienda. Enseguida continuó solo. Tres minutos, a lo más, haría que el hermano de que se ha hecho mención había entrado al escritorio que da a la calle, cuando las cuatro personas que estaban en él oyeron tres golpes a la puerta. E inmediatamente que el último golpe había sonado, llegó a sus oídos un corto ruido de pasos precipitados y dos ayes lastimeros de agonía, en los que uno de los presentes reconoció en el acto la voz del infortunado Varela. Corrieron a abrir. Nadie estaba en la puerta, pero algo se veía en la acera de enfrente. Allí fueron y encontraron el cadáver de Varela bañado en su propia sangre”. José Mármol agregaba: “Varela, al recibir el golpe mortal, con el último esfuerzo, y con el último relámpago de vida que iluminó su inteligencia, o quiso seguir el rastro de su asesino, o quiso ir a pedir auxilio a una casa vecina para evitar la sorpresa de su familia. Pues sólo aceptando alguna de estas dos suposiciones se puede explicar las 15 varas que se alejó de la puerta de su casa, marcando una diagonal hacia la acera de enfrente, y yendo a caer precisamente a la puerta de la zapatería de Charbonier que tiene el número 91 en la calle de Misiones. La calle Misiones es una de las más transitadas en la ciudad de Montevideo. Sin embargo, en esa calle, a esas horas, bajo esa semiluz de la luna, y a sesenta varas de la calle de las tiendas, que en ese momento estaba concurrida por centenares de personas, por una fatalidad desgraciada y que no se repetirá por muchos años, el asesino pudo encontrarse solo, completamente solo con la víctima. Pudo seguirla, pudo llegar hasta ella, pudo atravesarle el pecho de una puñalada por la espalda, y desaparecer sin ser visto por nadie. En los brazos de su hermano político exhaló el último suspiro, y un minuto después, aquel cuerpo

inanimado que pocos momentos antes contenía la vida en lo más robusto de la juventud; en quien la actividad del espíritu y la labor de la inteligencia eran las fuentes copiosísimas de la savia de su existencia, quedó tendido en el suelo de una zapatería, y cubierto con la cortina de lona de una puerta”.

En el veredicto dictado en la causa penal sustanciada se expresa que estaba probado que la puñalada fue dada por la espalda cuando Varela llamaba a la puerta de su casa. Que el homicida fue Andrés Cabrera, natural de Canarias, de 38 años de edad y que fue detenido en la cárcel pública por esa causa. Que Cabrera espío y esperó varias veces a Varela para cometer el asesinato. Que Cabrera cometió el asesinato por orden del brigadier general Manuel Oribe, jefe de las fuerzas que, en aquella época, sitiaban la ciudad de Montevideo. La pena de muerte impuesta a Cabrera fue confirmada en la segunda instancia, ordenando la prosecución de la causa contra Oribe y demás personas que aparecían complicadas. No se sabe con certeza cuál fue el destino de Cabrera. En cuanto a Oribe, falleció el 12 de noviembre de 1857, sin haber prestado declaración alguna en el proceso, y a su muerte, el gobierno uruguayo le decretó honores.

La muerte de Varela conmovió, en ambos márgenes del Plata, a todos aquellos que aspiraban a erradicar la violencia, la intolerancia, el odio entre hermanos y la concreción de la libertad que merecían los pueblos. Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, José Mármol expresó frente a su tumba: “Muerto a la libertad, nació a la historia y es su sepulcro el templo de su gloria”.

El 25 de abril de 1852, los restos de Varela fueron trasladados a Buenos Aires. Al despedir sus restos, Valentín Alsina hizo el elogio de lo que calificó como la inteligencia más brillante y fuerte de su tiempo en el Plata, lamentando no contar con su cooperación en la tarea difícil de la reorganización nacional. En esa oportunidad, José Mármol dijo: “Cumplimos el más santo deber que la libertad y la justicia pueden encomendar a los hombres, porque a nombre de la libertad y la justicia venimos a tributar sobre la tumba de la ilustre víctima el homenaje debido a su virtud y su martirio”.

Luego, Manuel Augusto Montes de Oca, con la sinceridad y la fluidez propias de la juventud, destacó que Varela “amó la libertad

con patriotismo, abrazó la virtud, y de civismo a todo el pueblo iluminó la huella; fue valiente su pluma; alta su gloria, su inspiración sublime y su memoria dignas por cierto de mejor estrella”.

Bartolomé Mitre, que no pudo asistir al acto, remitió una carta que fue leída por Héctor Varela, el hijo mayor de Florencio. Decía: “Hubiera deseado pronunciar algunas palabras al depositar sus restos en la morada del descanso eterno, pero ¿qué oración fúnebre puede igualar a la elocuencia del puñal que le arrancó la vida? El puñal ha trazado, con caracteres sangrientos, la oración fúnebre más sublime que se haya pronunciado jamás en honor de ningún hombre. La fuerza bruta hizo el más completo elogio de la víctima al inmolarla, mostrando así cuánto le temía”.

Al día siguiente, en *Los Debates* y tras narrar el homenaje, un periodista escribió: “Ese puñado de cenizas que ayer ha paseado en triunfo por las calles de Buenos Aires simboliza la idea de la civilización, de la libertad y de la virtud”.

Cuando, en la primera mitad del siglo XVII, John Milton decía que demandaba, por encima de cualquier otra libertad, la de poder conocer, hablar y debatir sin impedimentos y según su conciencia, expresaba un legítimo anhelo que conforma la esencia de la condición humana. Anhelo que se traduce en la lucha por la libertad y dignidad del ser humano como desafío permanente e inevitable a lo largo de la historia. Algunos lo asumen combatiendo con las armas, acudiendo a la violencia, con su inevitable secuela de sangre y dolor, cuando no también de venganza, odio y rencor. Otros, como Florencio Varela, con la palabra y la pluma que siempre perdurarán inspirando el espíritu de los hombres de prensa dispuestos a sacrificar sus vidas en defensa de aquellos nobles ideales.



# Adolfo Mitre, el periodismo y la historia

*Por Jorge Cruz*

Jorge Adolfo Mitre y Angelina Deheza fueron los padres de Adolfo Mitre (1910-1964), nieto de otro Adolfo y biznieto de Bartolomé Mitre, el primer vástago célebre de una familia cuya presencia en el Río de la Plata se remonta a fines del siglo XVII. Su abuelo, el último hijo de los seis que tuvo el general, vivió apenas veinticinco años, entre 1859 y 1884, y escribió poemas, como su hermano Jorge, muerto a los dieciocho. El segundo Adolfo de esa rama nació en el año del Centenario de Mayo y tuvo la fortuna de atravesar las últimas décadas de una Argentina de excepción, próspera y culta, situada en lo que entonces era el “primer mundo”. Pertenecía a una de esas dinastías tradicionales que habían contribuido no sólo al progreso de la república sino también a su embellecimiento. Su padre, Jorge A. Mitre, gozaba de una situación descollante en su condición de director de *La Nación*, el diario fundado por su abuelo en 1870 y por él dirigido entre 1912 y 1932. Fue un periodista emprendedor, un “turfman” rumboso y, sobre todo en la ancianidad, obediente a una inveterada vocación familiar, un cultor de los temas históricos.

Adolfo Mitre vivió intensamente ese período, en su etapa de esplendor y en momentos menos favorables, cuando el predominio de su rama familiar declinó, y cuando la llegada del peronismo empezó a demoler las bases republicanas de la política, las bases democráticas de la educación, y a poner en peligro la libertad de expresión y, en particular, la libertad de prensa. En esas circunstancias, Adolfo Mitre se convirtió en defensor apasionado de los principios que *La Nación* venía sosteniendo desde sus primeros pasos en el periodismo nacional. La generación de Mayo, la de los románticos y, sobre todo, la de los organizadores fueron para él dignas de ardorosa defensa, porque representaban la corriente ilustrada de la vida argentina, formada por hombres para quienes la educación y la cultura eran los fundamentos de toda nación civilizada. Su bisabuelo había fundado el Colegio

Nacional, donde se habían formado tantos hombres de actuación sobresaliente en la política, la diplomacia, la enseñanza, el periodismo, la literatura y las artes.

Adolfo Mitre estudió en el Colegio del Salvador y amplió su educación, en sucesivas etapas, en los Estados Unidos y en Gran Bretaña. Desarrolló toda su carrera de periodista y escritor en *La Nación*, donde aprendió a dominar el oficio al mismo tiempo que su espíritu se impregnaba de los principios doctrinarios que habían movido a sus mayores a persistir en una tarea que se ha prolongado hasta hoy. Entre los componentes de la tercera generación de descendientes del fundador, nadie como él defendió tan celosamente la tradición histórica ilustrada, el pensamiento liberal y, en particular, la imprescindible libertad de expresión. Tomó esa defensa como un mandato irrenunciable. En sus últimas décadas y en el ámbito privado, Adolfo Mitre fue hombre cuya gran soledad ocultaba dramáticos conflictos interiores, nada fáciles de sobrellevar, pero atenuados por la dedicación esforzada al trabajo intelectual.

El valioso registro de publicaciones y conferencias suyas incluido en la *Antología* que, con el sello de Emecé, apareció en 1969 descubre sus temas preferidos: la historia y la literatura nacional en primerísimo lugar; la ciudad de Buenos Aires, los viajes, las letras inglesas y el teatro. Durante más de una década comentó la actividad de los teatros independientes, o “teatros libres”, según era corriente llamarlos, que alcanzaban entonces notable desarrollo. Entre sus copiosos artículos dedicados a la historia, se destaca la serie “Reflejos del pasado”, publicada en el transcurso de 1962 y 1963. Otra serie, interrumpida por la muerte, fue “La historia en libros”. Estos trabajos lo revelan como un gran divulgador, atrayente por su estilo y aleccionador por su cuidadosa información y su convicción patriótica.

En el admirable prólogo que Manuel Mujica Lainez puso a la *Antología* de Adolfo Mitre, el autor de *Misteriosa Buenos Aires* señaló, además de la obra periodística e historiográfica, las piezas narrativas del joven escritor. “Opuestas tentaciones intelectuales han asediado a su sensibilidad, y así publicó —mucho antes, en 1934— un cuento delicioso, ‘Provinciana’, que es un ensayo sobre el bovarismo, radicado en la Córdoba de sus relatos ancestrales, y en 1935, ‘El baile’,

proustiano análisis psicológico en el cual lo que él mismo recela de snob, de mundano, de hombre finamente alerta ante los reclamos de la sociedad elegante, acumula perspicaces reflexiones. Pero abandona el camino de la novelesca fantasía, que pudo estar sembrado de felices hallazgos y de literarios éxitos, para ceñirse a las exigencias inexorables de su vocación linajuda”.

Su ilustre bisabuelo fue el protagonista de sus libros *Mitre, periodista* (Institución Mitre, 1943) e *Italia en el sentir y pensar de Mitre* (Asociación Dante Alighieri, 1960). Prologó y seleccionó *El pensamiento de Bartolomé Mitre* (Editorial Lautaro, 1943) y *Mitre en estampas* (Colección Buen Aire, 1945). En 1948 apareció *Apuntes de la juventud de Mitre y bibliografía de Mitre*, compuesto con la colaboración de Manuel Conde Montero y Juan A. Farini (Academia Nacional de la Historia). El opúsculo *Mitre en 1849* (1949) “está compuesto —explica el autor— sobre la base de parte de los capítulos VII y VIII de un libro acerca de *La juventud de Mitre*, que próximamente aparecerá” (quedó inédito).

*Mitre, periodista*, que reúne una serie de disertaciones sobre el tema, puede considerarse la obra más importante del autor. Cada uno de sus cinco capítulos va completando una biografía del prócer encarrada desde el ángulo del periodismo, y lleva, en apéndice, un artículo periodístico que corresponde a la época que el capítulo trata. “Aedo en el Montevideo heroico”, “El periodista de las cinco proscripciones”, “El forjador de la unión argentina”, “El fundador de *La Nación*” y “El patriarca de la nacionalidad” son sus elocuentes títulos. Escrito en años en que “un vendaval de tragedia asuela el mundo y ráfagas de ese vendaval llegan hasta nuestra tierra” [la Segunda Guerra Mundial en Europa y sus secuelas ideológicas en la Argentina], el libro concluye con una exhortación: “Todo en el presente tiende a separarnos, pero en el pasado debemos encontrar la unión. Vayamos hacia él; retornemos a él para extraer de su enseñanza la norma segura que no admita duda sobre lo que todos debemos hacer. Volvamos a nuestra historia; inspirémonos en ella, en nuestra historia de democracia y libertad”.



## “¡Y el milagro se hizo!...”

### Don Francisco Antonio Cabello y Mesa: luchó, venció y publicó.

*Por Cora Cané*

A mediados de 1800 el virrey Avilés decidió conceder al empeñoso caballero que no cesaba de suplicarle audiencias la oportunidad de probar que su proyecto no era desatinado. Y dio licencia a don Francisco Antonio Cabello y Mesa para publicar un bisemanario que se llamaría *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, advirtiéndole que sus originales debían ser aprobados por el regente de la Audiencia.

Día feliz fue aquel 6 de noviembre de 1800 para don Francisco, cuando, con el permiso del virrey, agregó a sus datos personales: “Abogado, 37 años, natural de la provincia de Extremadura, coronel del regimiento de infantería de Aragón en los Reynos del Perú, Protector General de los Naturales de la Frontera de Xauxa, letrado de la Real Audiencia de Lima”, según se ufanaba llamándose “primer escritor periódico de estas provincias y Reyno del Perú”. Temperamental, arbitrario, de verbo ardiente, polémico, listo siempre para utilizar la pluma tanto en el ataque despiadado a un enemigo como en la inspiración de un verso cursi, era Cabello y Mesa un personaje singular dentro de la adormecida y polvorienta sociedad colonial. Muchos lo admiraban; otros le temían; y no faltaban los que, entre las contradanzas y el rapé de una reunión, comentaban burlonamente sus veleidades. Bien conocía don Francisco la naturaleza del ambiente en que actuaba, tradicional, rutinario y poco amigo de novedades. Planeó entonces despertar la curiosidad de la gente, publicando un folleto —“Análisis”— en el que anticipó “los grandes servicios que su periódico brindaría a la población, a través de información veraz y moral”. En lo político sería objetivo; ilustraría la ignorancia de los campesinos, con temas rurales; las actividades sociales, educativas y policiales, tendrían espacio relevante, sin descuidar el comercio y la economía.

Como broche romántico, anticipaba que en él ... habría lugar “para las expresiones del alma y de la poesía”. Esto a nadie extrañó, conociendo las inquietudes literarias y poéticas que don Francisco ocultaba pudorosamente bajo el seudónimo de Narciso Fellobio Cantón.

Tan atrayente programa no logró, sin embargo, conmover la indiferencia popular. Con amargura, comprobó que su empresa sólo recibía apoyo moral. Económico, ninguno.

Sin avisos, sin suscriptores, el *Telégrafo*... podía considerarse muerto antes de haber nacido. Deprimido a veces, colérico otras, arengaba al pueblo: “Yo soy el primero dichoso instrumento y móvil, que hoy impulsa en Buenos Aires a sus Argentinos Superiores Genios”. Tan enfáticas y retorcidas declaraciones no tenían fuerzas suficientes para penetrar en los cerrados bolsillos de la población. En vano don Francisco halagaba, prometía, amenazaba... Harto de denostar contra la ignorancia y la avaricia, recurrió a la vanidad, prometiendo publicar la lista de los suscriptores con la mención de sus títulos y cargos, la que sería encabezada por el mismísimo virrey. Así pasó un año. En 1801 publicó un folleto en el que explicaba las demoras en la aparición del *Telégrafo*..., señalando “la carestía del papel, los descomunales salarios que le exigía la empresa, los cuales gastos no podía sobrellevarlos con el corto número de suscriptores de la plaza de Montevideo”. Con frases amargas advertía sobre la desconsideración pública a sus sacrificios y empeños, sin comprender que se proponía realizar una tarea superior. Como hiriente chanza, se difundió esta copla:

Por culpa del periódico  
don Francisco se enfermó.  
Lo curará el precio módico  
que le pague el suscriptor.

“Y el milagro se hizo...”

El 1º de abril de 1801 fue un día brillante para el entusiasta y obstinado don Francisco: al cabo de tantas luchas, humillaciones y sacrificios, tenía en sus manos un ejemplar de su recién nacido *Telégrafo*. Lo acompañaban, con la misma emoción, los dos tipógrafos de

la imprenta Real de Niños Expósitos y el apoyo de los suscriptores conseguidos después de cruentas penurias: 146 de Buenos Aires y 100 de otros pagos, de los cuales 25 eran de Montevideo. El número constaba de 16 páginas y su tirada era de 300 ejemplares. El poema “Al Paraná”, de Labardén, ocupaba tres páginas y media, con lo cual Narciso Fellobio Cantón daba rienda suelta a su pasión por la rima. Embalado en su caótica prosa, habla de enemigos ocultos, de sus grandes planes para solucionar los problemas del país, y da un espacio a pérdidas y hallazgos, facilidades en compras y ventas, alquiler y traspasos, nodrizas que lacten a su hijo, etc. Recuerda por ahí que su porvenir depende de la generosidad de sus suscriptores: “No sois, como dicen, árboles estériles sino muy fecundos”. No olvida tampoco la protección oficial, y se despacha una parrafada entusiasta y fogosa: “¡Sí, ilustres compatriotas. Vamos al trabajo y nunca mejor que cuando un Gobierno sabio, acompañado de la Virtud y de la Justicia y en todo superior a mis elogios, conoce el mérito de este estudio y no se niega a protegerlo”.

La aparición del *Telégrafo...* se ganó la simpatía del pueblo hacia don Francisco y el encono de sus enemigos. No faltó un cura que desde el púlpito, en misa dominguera, lo pusiera como ejemplo de valor y patriotismo, e invitó a orar por el éxito del periódico, exclamando: “¡Y el milagro se hizo!”.

#### *Fin de una vida breve*

El primer número del *Telégrafo...* más se asemejaba a un compendio mediocre de filosofías que a un medio de información. No obstante, dos avisos anunciaban un futuro de prosperidad. Bajo el título “Noticias particulares”, informa: “Ventas: quien quisiere comprar un negro de 12 años, por 280 ps. concurra a don Pedro Podisa, frente de Planes” – “Hallazgo: a quien se le hubiere perdido un rosario con cuentas de oro, que se perdió en la procesión del Señor de la Columna, concurra a Dña. Juana de la Barra, que, dando las señas, se lo entregará”.

En los números siguientes, amplió lo que hoy llamamos “avisos clasificados”. El 3 de junio de 1801, el *Telégrafo...* registra el progreso de la ciudad: “Mañana se abre una casa de café en la esquina frente al

Colegio, con mesa de billar, confitería y botillería. Tiene hermoso salón para tertulias y sótano para mantener fresca el agua en verano”.

No era don Francisco hombre prudente y discreto. A menudo debió afrontar difíciles situaciones, por culpa de su verborragia arrebatada y de su insoportable amor a su persona. En el número 15 del 20 de mayo, advierte: “En esa inteligencia absténganse de remitirme anónimos, porque yo, a imitación de la Luna a quien los perros veían en el agua y pretendían morderla, ensordecere a sus ladridos...”.

Sin embargo, no todo eran poemas, latines y enfáticas declaraciones. A través de su trayectoria, el *Telégrafo*... se ocupó con encendido entusiasmo de las riquezas de nuestra tierra y de sus proyecciones comerciales. Escribe: “Aquí se hallan con abundancia las primeras materias primas y los efectos más apreciables de un giro activo e incansable. El cuero de toro, de potro, las pieles de todas especies de cuadrúpedos y volátiles, el sebo, la harina, el trigo; o bien salitres, perlas que contiene el grande y espacioso Chaco...” En otro número, se ocupa “de las grandes posibilidades que daría la pesca de bacalao, pues lo hay tan bueno y mejor...”.

Fracasado como poeta y “descomedido el público al no apreciar en él sus grandes dotes de literato y filósofo”, es indudable que mucho se les debe a su entusiasmo, a su fe inquebrantable, el desarrollo del periodismo en nuestro país. Lo vaticinó en 1790 desde el *Mercurio Peruano*, al decir: “La posteridad se admirará de nuestra predicción: pero mucho más cuando la vea realizada”. Tan profunda convicción y tantas y prolongadas luchas para realizar su obra le dieron a don Francisco Antonio Cabello y Mesa el lugar que ocupa en la historia del periodismo argentino.

En la trastienda de la historia, en lo anecdótico, están sus pasiones y su pintoresquismo. Pero también su inmenso dolor cuando por orden del virrey, el 17 de octubre de 1802, el *Telégrafo*... fue suspendido “ante varios deslices del periodista, entre ellos, una poesía bastante subida de color, firmada por Narciso Fellobio Cantón”.

El poeta le había hecho al periodista don Francisco Antonio de Cabello y Mesa la peor jugada de su vida.

# Controlados por los *blogs*, el futuro del periodismo

*Por Katharine O. Sleye*

La enorme expansión de los sitios web está produciendo profundas modificaciones en la tarea de informar. Ahora ya no sólo los periodistas tienen la palabra sino que los distintos protagonistas de la información difunden su versión de los hechos, cuestionan y obligan a los medios tradicionales a interactuar con el público.

## **Nueva York**

Nunca entable una pelea con alguien que compra la tinta en barril, aconseja un antiguo dicho. Durante décadas, tanto los famosos como los desconocidos siguieron ese consejo. Aun cuando los protagonistas de las noticias periodísticas se sintieran malentendidos o maltratados, era improbable que reaccionaran contra los periodistas o los editores, porque creían que el poder de la prensa le garantizaba (a la prensa) la última palabra.

Pero Internet, especialmente con la potencia amplificadora de los *blogs*, está cambiando todo eso. Los protagonistas descontentos descubrieron hace una década que podían usar la web para poner las cosas en claro o para analizar los artículos y exponer la actitud tendenciosa de un periodista o un comentario desatinado.

Y ahora se ha ido un paso más allá. Los protagonistas –tanto de los artículos de los periódicos como de las emisiones televisivas– responden con los mismos métodos que emplean los periodistas para generar artículos o programas –entrevistas grabadas, intercambios de *e-mail*, registros escritos de llamadas telefónicas– y los publican en sus sitios web. Esta nueva arma de la guerra de los medios está cambiando el centro de gravedad respecto de la manera en que se elaboran y presentan las noticias, y tiene consecuencias para el futuro del periodismo.

Fue el caso de *Nightline*, el programa de ABC News, que en agosto pasado emitió un segmento sobre el diseño inteligente que al Discovery Institute, un conservador centro de intercambio de información de los defensores del diseño inteligente, no le gustó nada. Al día siguiente, el instituto publicó en su sitio web la transcripción de la entrevista realizada por *Nightline* pocos días antes a uno de los directores de la institución, con el objetivo de corregir las breves citas difundidas por televisión.

El instituto no acusó a *Nightline* de haber cometido errores. En cambio, instó a los lectores a examinar la entrevista íntegra porque la transcripción revelaría “el tono predecible de algunas de las preguntas” formuladas por el equipo del programa. “Esta es su oportunidad de ver lo que ocurre entre bastidores con los guardianes de los medios nacionales, de ver cómo filtran y dejan afuera nuestros puntos de vista y la información que no coincide con sus estereotipos”, escribió en el sitio web Rob Crowther, vocero de la institución.

### **Hacia nuevas normas**

La impresión de transcripciones, mensajes de *e-mail* y conversaciones, y la posibilidad de conseguir información a partir de motores de búsqueda como el Google, ha dado poder a aquellos a los que Jay Rosen, *blogger* y profesor de periodismo de la Universidad de Nueva York, denomina “la gente antes conocida por el nombre de público”.

“En este nuevo mundo, el público y la fuente de la información son editores”, dijo Rosen. “Ahora les dicen a los periodistas: ‘Nosotros también somos productores. De modo que la entrevista es un punto intermedio entre nosotros. Ustedes producen a partir de ella, y nosotros también’. De ahora en adelante, en una situación de entrevista potencialmente hostil, ésta será la norma”.

Todos estos acontecimientos han obligado a los periodistas a responder de distintas maneras, incluyendo una mayor franqueza acerca de sus métodos y técnicas y una mayor conciencia en cuanto a la manera en que filtran la información. “En la medida en que uno sabe que hay alguien que monitorea cada palabra, se ve obligado a ser aun más cuidadoso, lo cual es bueno”, dijo Chris Bury, el corresponsal de

*Nightline* cuya entrevista fue publicada por el Discovery Institute. “Pero los lectores y espectadores deben advertir que una entrevista es sólo parte de la historia”.

Publicar en la web material original se está convirtiendo en una estrategia de relaciones públicas de los grupos de interés, las empresas y el gobierno. Ahora el Pentágono y el Departamento de Estado publican en Internet transcripciones de las entrevistas a los altos funcionarios o las envían por *e-mail* a los periodistas, tal como lo hace el despacho del vicepresidente Dick Cheney. Un ejemplo temprano del cambio que había experimentado la situación se produjo en 2001, cuando David Kirkpatrick, quien entonces cubría las noticias de la industria editorial para *The New York Times*, escribió un artículo sobre Dave Eggers, autor de *A Heartbreaking Work of Staggering Genius*. Eggers publicó en su sitio web una respuesta de 10.000 palabras quejándose del tono del artículo, e incluyó los intercambios que ambos habían mantenido por *e-mails*, y que Kirkpatrick le había pedido que permanecieran en privado.

Los periódicos y las emisoras de TV en general llegan a un público más amplio que los *blogs*, y Eggers se ocupó de esa asimetría cuando explicó en su sitio web por qué reproducía los mensajes por *e-mail* de Kirkpatrick: “Es el único remedio conmensurado con el impacto que me causó el artículo original”. Pero el poder de los *blogs* es exponencial: los artículos de los *blogs* pueden vincularse y reproducirse instantáneamente en la web, creando un efecto bola de nieve que con frecuencia se abre paso hasta los medios tradicionales. Más aun, los *blogs* tienen una vida más larga que los artículos de los medios tradicionales. Un artículo original de un periódico desaparece habitualmente del sitio web gratuito de ese medio a los pocos días de publicado, y se hace inaccesible a menos que se lo compre a los archivos del periódico, mientras que la versión del *blogger* sigue estando disponible eternamente.

En otro caso que involucró al *Times*, Andrew Ross Sorkin, periodista de finanzas, entrevistó a Mark Cuban, el millonario de la industria tecnológica, vía *e-mail*, para hacer una columna sobre la inversión que Cuban había hecho en una empresa de Internet. Cuban quedó descontento con la columna y publicó el intercambio de *e-mails*,

provocando una amplia discusión en Internet acerca de, entre otras cosas, el valor de ver el material en bruto de un periodista.

Muchos *bloggers* dijeron que los periodistas debían publicar habitualmente ese material, otros cuestionaron la necesidad de verse bombardeados con cada fragmento de información cruda y sin editar, preguntándose dónde acabaría la cosa. Aunque la publicación del material en crudo suele apuntar a dejar mal parado al periodista, a veces suele tener un efecto bumerán. En 2004, el Pentágono se embarcó en una disputa con Bob Woodward, del *Washington Post*, por unas citas de su libro *Plan of Attack*, que eran atribuidas al secretario de Defensa Donald Rumsfeld, acerca de la invasión a Irak. Esas citas no habían aparecido en la transcripción oficial que el Pentágono había difundido de la entrevista, pero sí aparecían en la transcripción de Woodward, y el Pentágono tuvo que admitir que había borrado esas partes.

A veces, los protagonistas de los artículos incluso publican el material en la web antes de que el artículo sea publicado, adelantándose al periodista y difundiendo antes su propia versión. Eso ocurrió en 1999, cuando *20/20*, el programa de ABC News, entrevistó a funcionarios de una empresa llamada Metabolife International. La empresa consiguió la filmación de la entrevista y la publicó en su sitio web antes de que se emitiera el programa. Era algo tan inusual en ese momento que la empresa compró espacio publicitario en los diarios para instar a los lectores a ver la entrevista en Internet.

“Se hace eso todo el tiempo”, dijo Rebecca MacKinrion, una ex corresponsal de CNN que es ahora investigadora del Berkman Center for Internet and society en la Escuela de Leyes de Harvard, donde estudia el efecto de los *blogs* sobre el periodismo. “Los entrevistados –observó– se disgustan por ser citados fuera de contexto o si les hicieron una entrevista de media hora y sólo se usa de ella una oración. Si uno es alguien de los cada vez más numerosos *bloggers*, tiene un lugar donde poner las cosas en claro”.

Danny Schechter, editor ejecutivo de MediaChannel.org y ex productor de ABC News y CNN, dijo que, aunque la participación activa de tantos lectores era muy saludable para la democracia y para el periodismo, también ha permitido que el partidismo se disfrace de

crítica contra los medios y ha dado lugar a una nueva forma de virulencia. “Ahora está bien demonizar al mensajero”, dijo. “Eso ha producido un discurso muy descortés e incivilizado, donde resulta aceptable gritar más fuerte, desacreditar, quitar legitimidad y denigrar a las personas dedicadas a informar, cuestionando su metodología y atribuyéndoles motivaciones que suelen ser injustas”.

Los periodistas dicen que esta situación los obliga a cambiar el estilo de trabajo, y algunos han empezado a preguntarse si pueden justificar la manera en que filtran la información. “Tenemos que ser más transparentes sobre la manera en que conseguimos el material”, dijo Craig Crawford, columnista de *Congressional Quarterly* y autor de *Attack the Messenger: How Politicians Turn You Against the Media*. “Hemos pretendido ser como sacerdotes que convierten el agua en vino, como si fuera un proceso secreto. Esa época ya terminó”.

Algunas agencias publican en la web transcripciones de sus entrevistas y algunos periodistas hacen lo mismo con sus materiales. Stephen Baker, redactor especial de *Business Week*, ha publicado en la web no sólo transcripciones de sus entrevistas sino también los artículos de su sitio web, afirmando que le gusta involucrar a sus lectores en el proceso periodístico. “A veces les digo: ‘Esta es mi entrevista, ¿qué historia hubieran escrito ustedes?’”, dijo Baker. El periodismo, agregó, solía ser un proceso del tipo “antes y después”, algo muy parecido a preparar la comida: se cocinaba privadamente en la cocina, y después se servía la comida. Ahora, concluyó, “se vigila el proceso en todos sus aspectos”.

Aunque algunos dicen que están aprendiendo a aceptar esta interacción, también les preocupa que la opinión de muchos *bloggers* —que afirman que los periodistas deberían publicar sus materiales crudos porque si no filtran la información según sus propias tendencias— ignoran el valor de la función tradicional del periodismo: moldear una red amplia de información, conseguirla de fuentes reticentes, condensarla y presentarla de manera ordenada. Jamie McIntyre, corresponsal de CNN en el Pentágono, dijo que la capacidad de tamizar la información y presentarla en su contexto es especialmente vital ahora debido a la proliferación de otras fuentes de información. “Con Internet, los *blogs*, los mensajes de texto, los soldados que escriben sus propias

versiones desde el frente, mucha gente trata de presentar las cosas según su propia realidad”, dijo. “Ya no me preocupa averiguar cada detalle cinco minutos antes que cualquier otro. Es más importante conseguir la información y decirle a la gente qué significa”.

McIntyre predijo, sin embargo, que el periodismo tradicional y el arte de destilar la información no desaparecerán. “La mayoría de la gente –explicó– no tiene tantas horas diarias para leer la web, y quieren que alguien les diga rápida y sucintamente lo que necesita saber”.

(Publicado por el diario *La Nación*; traducción de Mirta Rosenberg).

# El derecho de réplica, una lesión a la libertad de prensa

*Por Gregorio Badeni*

Entre las reformas que se introducirían en la Constitución de Tucumán, además de la reelección del gobernador y de ciertas creaciones gestadas por la moda intelectual que suelen provocar graves perturbaciones institucionales, figura el derecho de rectificación o respuesta, más conocido como derecho de réplica.

Es la facultad reconocida a quien se considere afectado por informaciones inexactas o agraviantes emitidas por un medio de prensa, para expresar, por el mismo órgano de difusión, su rectificación o respuesta aunque no esté acreditado que esa información le produzca un daño. La réplica debe tener una extensión similar a la de la nota que responde y la difusión es gratuita, quedando su costo a cargo del medio de prensa obligado a reproducirla.

Su origen se remonta a un proyecto de ley elaborado en Francia por el Directorio en 1798 y a la ley sancionada en 1822 que imponía la publicación en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de la aplicación de multas. En el siglo XX este instituto fue adoptado por muchos países con regímenes democráticos y por todos los que padecieron sistemas autoritarios. En otros, como los Estados Unidos, fue declarado inconstitucional. Su Corte Suprema de Justicia, al resolver en 1974 el caso “Pat Tornillo v. Miami Herald”, sostuvo que violaba la libertad de prensa, el derecho de propiedad del editor y la política editorial fijada por el medio de prensa.

Compartiendo la opinión del decano de nuestros constitucionalistas, Segundo V. Linares Quintana, siempre entendimos que ese instituto carecía de validez constitucional porque lesionaba la garantía que prohíbe, de modo absoluto, la censura para los medios de prensa (art. 14 CN).

Obligar a un medio de prensa a publicar algo que no quiere expresar es censura. Equivale a prohibir la publicación de una nota que se quiere difundir. Por otra parte, y bajo el pretexto de preservar un derecho humano, los más fervientes defensores de la réplica han sido los dirigentes políticos y sociales que necesitan estar en la prensa para mantener viva su existencia en la opinión pública.

La réplica fue incorporada al orden jurídico argentino por la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 14), aunque merced a una interpretación erróneamente extensiva. Ella lo impone para los medios de difusión legalmente reglamentados –radio y TV–, pero también fue aplicada a los medios gráficos de prensa. Asimismo, por razones de orden práctico, no rige para ciertos medios de expresión del pensamiento como el libro, la cinematografía y los soportes técnicos novedosos para el ejercicio de la libertad de expresión.

A partir de 1992, por mayoría de votos, el instituto fue reconocido por nuestra Corte Suprema de Justicia, incluso para rebatir simples opiniones y no sólo datos informativos. No se tuvieron en cuenta las proyecciones lesivas para la libertad de prensa que puede tener su aplicación y que, con su aguda visión, ya había descripto Julio Verne en una de sus obras de la juventud: *París en el siglo XX*.

La previsión que, con singular vehemencia, se pretende incorporar a la Constitución tucumana evidencia el escaso apego de sus gestores a la prensa libre, desconociendo su rol de garantía estratégica para preservar las restantes libertades de las personas y la propia esencia de la democracia constitucional. Pero, además, incurre en el grave error de no advertir que la regulación de ella es una facultad del Congreso Nacional y no de las provincias, porque describe conductas ilícitas que sólo pueden ser reguladas por la legislación civil (art. 75, inc. 12 CN).

El esnobismo constitucional iniciado hace veinte años, que desarticuló varias constituciones provinciales y la propia Constitución Nacional en 1994, mantiene su innata virulencia en el proyecto de reformas a la Constitución de Tucumán.

# Premios a la Creatividad

*El segundo y tercer premio a la Creatividad para artículos publicados correspondientes al año 2003 no fueron reproducidos en su oportunidad en nuestro boletín, omisión que salvamos en este número. Se otorgaron, respectivamente, a los artículos “El secreto del ARA Salta”, de Jorge Rafael Bóveda, publicado en la revista Todo es historia, N° 417, aparecido en abril de 2002, y “Contaminación, malnutrición, transgénicos y defensa del consumidor: responsabilidades”, de Agustín F. García Puga, publicado en la revista Fundación de la Facultad de Medicina, Volumen XIII, N° 48, de junio de 2003.*

## El secreto del ARA Salta

*Por Jorge Rafael Bóveda*

El 2 de abril de 1982, el *ARA Salta* (S 31)<sup>1</sup>, uno de los dos submarinos de origen alemán clase 209 con que contaba la Armada Argentina –y el que en teoría estaba en mejores condiciones operativas–, se encontraba en Puerto Madryn haciendo pruebas de calibración de su telémetro acústico pasivo<sup>2</sup>, con la colaboración de algunos técnicos franceses de la firma que había diseñado el equipo. A poco de conocida la noticia del desembarco argentino en Malvinas, los franceses regresaron a su país sin concluir los trabajos<sup>3</sup>. La Fuerza de Submarinos pasó entonces a depender en forma directa del comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Juan José Lombardo, debiendo el comandante de la Fuerza de Submarinos (COFUERSUB) y su estado mayor trasladarse a la Base Naval de Puerto Belgrano<sup>4</sup>. Durante las pruebas realiza-

das, luego de un prolongado período en dique seco por razones de mantenimiento, se advirtió que el submarino hacía ruidos de cierta intensidad mientras navegaba en superficie y en inmersión, que lo convertirían en presa fácil de los destructores y helicópteros antisubmarinos enemigos. No se conocía entonces con exactitud el origen de tales ruidos. El COFUERSUB decidió que el buque fuera sometido a una revisión completa en dique seco antes de zarpar en patrulla de guerra. Fue durante este período que su comandante debió ser relevado por problemas de salud. Ello impidió que el buque completara su período de alistamiento y pruebas en el mar. El relevo del comandante de la unidad, a pocos días de iniciado el conflicto con Inglaterra, incidió negativamente en la moral de la plana mayor y tripulación del buque.

### Un relevo urgente

El vicealmirante Juan José Lombardo, un veterano oficial de submarinos, y el entonces COFUERSUB (capitán de navío Eulogio Moya Latrubesse)<sup>5</sup> se abocaron a la búsqueda urgente de un reemplazante que pudiera alistar el buque para su rápido despliegue a la zona de operaciones<sup>6</sup>. La elección recayó en el capitán de fragata Roberto F. Salinas, a la sazón edecán naval del presidente de la República<sup>7</sup>. Este oficial había egresado en el segundo lugar de su promoción<sup>8</sup> de la Escuela Naval Militar, era ex comandante del *ARA Salta* y le precedía una reputación de submarinista experimentado con una intachable foja de servicios.

El 13 de abril de 1982, el capitán Salinas recibió una comunicación del director general de Personal Naval (DGPN) ordenándole hacerse cargo del “comando accidental” del *ARA Salta*, para lo cual debía presentarse en el término de 24 horas en la Base Naval de Puerto Belgrano. La noticia lo sobresaltó, pues hacía poco más de dos años que no ejercía el comando de un submarino clase *Salta*<sup>9</sup>, desconocía por completo el estado de adiestramiento de la nueva dotación y la situación operativa de la unidad. Para agravar aun más las cosas, la Fuerza de Submarinos carecía de experiencia de combate sobre la cual apoyarse, desconocía la capacidad antisubmarina desplegada por el enemigo y no disponía de una doctrina de combate preestablecida

para hacer frente a la flota inglesa, dado que Inglaterra no constituía una hipótesis de conflicto para la Argentina. En ese contexto no cabía otra alternativa que improvisar sobre la marcha y esperar lo mejor.

Al día siguiente Salinas se presentó ante el COFUERSUB para asumir su nuevo comando, pero se le informó que no podría hacerlo hasta el 17 de abril, pues el buque acababa de salir de dique seco y estaba siendo sometido a una prueba de ruidos en aguas de El Rincón<sup>10</sup> bajo el mando del segundo capitán de corbeta Esteban J. Arata. Este oficial se había desempeñado como subdirector de la Escuela de Submarinos en Mar del Plata cuando Salinas ocupaba el cargo de director, por lo que ambos oficiales se conocían bien.

Al regresar el buque de una corta navegación, el capitán Arata informó que el problema de los ruidos y las vibraciones de origen desconocido aún subsistía. El COFUERSUB ordenó entonces someter el buque a una nueva revisión en dique seco, debiendo el personal del taller de la BNPB desmontar el eje y la hélice de cinco palas de paso fijo de 3,20 metros de diámetro, el sello de popa, etc., para efectuarle una recorrida completa. Mientras se realizaban los trabajos de reparación se recibieron varias alarmas de ataque aéreo, pues se temían posibles bombardeos de los Vulcan<sup>11</sup>, lo que obligó a inundar repetidamente el dique seco para poder remolcar el submarino a un lugar menos expuesto. Por fortuna, los temidos bombardeos nunca se materializaron.

Dos semanas después, sin que se hubieran determinado aún las causas de los ruidos del buque, Salinas zarpó con destino a la Base Naval de Mar del Plata para el alistamiento de campaña de guerra. Ya navegando en superficie por el canal y encontrándose el buque a la altura de la boya N° 9<sup>12</sup>, recibió la orden de regresar a puerto pues se había informado que un avión explorador propio había detectado un submarino nuclear (presumiblemente enemigo) navegando en superficie a unas 80/100 millas náuticas de la boya faro (referencia náutica que señala el comienzo del canal de acceso a la BNPB).

Como consecuencia de este hecho, el COFUERSUB ordenó alistar el buque en la BNPB, solución que el capitán Salinas ya había sugerido antes de zarpar por cuanto consideraba que el puerto de Mar del Plata era notoriamente indiscreto para tal maniobra, pudiendo la

inteligencia contraria conocer con exactitud el día y la hora en que el *Salta* se hiciera a la mar si la base era observada por agentes enemigos<sup>13</sup>, tal como parece haber ocurrido con el crucero *ARA General Belgrano* cuando zarpó de Ushuaia<sup>14</sup>.

A principios de mayo se recibieron alarmantes informes del *ARA San Luis* que daban cuenta de que los torpedos SST 4 no eran confiables, dado que había efectuado dos lanzamientos fallidos contra unidades de superficie enemigas y uno contra un presunto blanco submarino, sin poder determinarse el origen de las fallas. Estas eran pésimas noticias para el *ARA Salta*, ya que además del problema de los ruidos sin resolver debía ahora vislumbrar que iría a combatir al enemigo sin perspectivas de éxito, como consecuencia del mal funcionamiento de los torpedos.

Para atacar el problema, el 12 de mayo de 1982 el COFUERSUB creó una comisión especial integrada por cuatro oficiales<sup>15</sup>, presidida por el propio Salinas para analizar y determinar las causas de los frustrados ataques del *ARA San Luis* y evaluar la confiabilidad del sistema de armas proponiendo las medidas adecuadas para ponerlo en condiciones operativas. Dados los limitados medios técnicos disponibles y los términos perentorios impuestos a la comisión para efectuar su evaluación, se emitió un informe parcial a las 72 horas sin poder determinarse, fehacientemente, el origen de las fallas. No obstante, entre los antecedentes reunidos se pudo constatar que en diciembre de 1981 se había informado de la existencia de fallas de similar naturaleza a las del *ARA San Luis* en los lanzamientos de ejercicio realizados durante aquel año naval. La superioridad finalmente decidió esperar el arribo del *ARA San Luis* para poder contar con más elementos de juicio.

Con la llegada del *ARA San Luis* a Puerto Belgrano el 19 de mayo, luego de una patrulla de 39 días en la cual debió permanecer 864 horas en inmersión<sup>16</sup> (equivalente a 36 días), se completó el análisis de la comisión descartándose el uso de torpedos similares a los embarcados en ese buque. Salinas recibió la orden de embarcar un nuevo tipo de torpedo SST 4 armados en la empresa argentina EDESA. Estos contaban con algunas mejoras respecto del modelo anterior de origen alemán pero aún no habían sido suficientemente probados.

El *ARA Salta* volvió a zarpar en patrulla de guerra el 21 de mayo de 1982, con órdenes de realizar pruebas de tiro, en tránsito a la zona de operaciones. Su fin era el de asegurar la efectividad de los nuevos torpedos y verificar así el funcionamiento general del sistema de armas del buque. Adicionalmente se harían distintas pruebas y evaluaciones de los ruidos del buque. Ello ocurrió 48 horas después de que el *ARA San Luis* tomara puerto, dada la necesidad de mantener en forma continua un submarino en operaciones evitando con ello que el enemigo prescindiera de tal amenaza<sup>17</sup>. Para la ocasión, se destacó a un grupo de observadores terrestres que serían testigos del ejercicio sobre un blanco preconvenido ubicado cerca de la costa.

### **Dificultades técnicas**

El 23 de mayo a las 14 horas, el *ARA Salta* llegó al área convenida sobre la costa norte del Golfo Nuevo. A la mañana del día siguiente, todo estaba listo a bordo para iniciar las pruebas de tiro con torpedos con cabeza de combate. Se trataba del primer ejercicio de estas características efectuado por la Armada Argentina en toda su historia. El buque navegaba a profundidad de periscopio y a baja velocidad, con objeto de efectuar el disparo en óptimas condiciones. No bien el torpedo fuera eyectado, el comandante había previsto llevar el submarino a plano de seguridad, evitando así que el torpedo pudiera buscar y destruir por error el buque propio más allá de la profundidad en la que debía encontrar el blanco. A las 9:13 horas se da la orden de lanzar con el tubo N° 7. El torpedo corre dentro del tubo por 1 minuto 15 segundos y luego se detiene. Inmediatamente después del lanzamiento la voz del sonarista da el primer indicio de alarma: “¡No escucho ruido de hélices!”.

Una rápida verificación permite constatar que el torpedo no había abandonado el tubo. El comandante, conciente de que el éxito o el fracaso del arma submarina reposaba casi por entero en el resultado de aquellas pruebas, decidió por su propia iniciativa efectuar un segundo lanzamiento. A las 10:25 horas, a una distancia de 13.000 yardas del blanco, se ordena lanzar con el tubo N° 1. Luego de una corrida del torpedo dentro del tubo de 54 segundos se produce idénti-

co resultado. Un sentimiento de frustración e impotencia se esparce por todo el buque. El saldo del ejercicio fue: dos torpedos con cabeza de combate activada trabados en los tubos lanzatorpedos, con todos los riesgos que ello implicaba. Pese a que se intentó la maniobra reglamentaria para desprenderse de ellos (inclinando el submarino 20% punta abajo), los torpedos permanecieron en los tubos. El moderno *Salta* no disponía de ningún medio para expulsar a los torpedos. No había a bordo un sistema de aire comprimido para ese propósito ni podía descargarlos desde el interior del buque.

Luego de un día lleno de sobresaltos, el comandante decidió mantenerse en plano profundo dentro del Golfo Nuevo para que la tripulación que no cubría ninguna guardia pudiera descansar y relajarse un poco, circunstancia que fue aprovechada para servir la cena. Aproximadamente a las 20:28 horas se sintió una fuerte vibración, seguida de una voz de alarma desde la sección de proa del buque. El torpedo alojado en el tubo N° 1 se puso imprevistamente en marcha. Toda la tripulación temió lo peor, pues ésa era la más grave emergencia imaginable para cualquier submarinista<sup>18</sup>. Salinas ordenó llevar el buque a superficie en emergencia para minimizar el riesgo de explosión de la batería del torpedo y, como medida preventiva, abrir las portas externas (compuertas) de los tubos lanzatorpedos, pues temía que el torpedo abandonara el tubo de un momento a otro. Lejos de ello, aquél permaneció en su lugar. El batido de las hélices recién se detuvo a las 21:15 horas. El comandante informó lo ocurrido al COFUERSUB, quien, a su turno, le ordenó regresar a puerto, interrumpiendo así su despliegue a la zona de operaciones. El comandante, por razones de seguridad, decidió mantener los tubos inundados y, con el objeto de minimizar los ya indiscretos ruidos del buque, ordenó cerrar las portas externas de los tubos lanzatorpedos. El tránsito de regreso a Puerto Belgrano implicaba en sí mismo un riesgo potencial para el buque, dado que los gases de la batería del torpedo podían generar una explosión interna con devastadoras consecuencias.

El *ARA Salta* tomó puerto el 29 de mayo, designándose al capitán de corbeta ingeniero Ernesto Conrad junto a otros dos hombres<sup>19</sup> para desactivar y extraer del submarino los torpedos defectuosos. Mientras se realizaba la peligrosa maniobra, nadie permaneció a bordo, con ex-

cepción del grupo mencionado. Cumplida con éxito la tarea, los torpedos fueron sometidos a numerosas pruebas y el submarino, a una rigurosa inspección, lográndose determinar que uno de los sistemas de seguridad del buque no había alcanzado a desactivarse por completo evitando así la salida del torpedo<sup>20</sup>. El comandante informó que el nivel de ruidos y vibraciones seguía siendo considerable, a tal punto que interfería el sonar pasivo en 100° de los 360° en diversos sectores.

El 12 de junio Salinas recibe la orden de hacerse a la mar nuevamente para continuar con los ejercicios de tiro y evaluación de ruidos en la zona de Golfo Nuevo. El 14 de junio (día de la rendición de Puerto Argentino) sorprende al *ARA Salta* navegando en la zona pre-fijada sin haber podido efectuar aún los lanzamientos programados.

### Las últimas operaciones

Sin embargo, pese a la finalización de las hostilidades, la superioridad decide seguir adelante con las pruebas, y las realizan al día siguiente por la tarde. El *ARA Salta* se dispuso a hacer su tercer lanzamiento de un torpedo con cabeza de combate, 23 días después del primer ejercicio en esas mismas aguas. El buque navegaba en condiciones idénticas a las de los lanzamientos anteriores. El primer torpedo abandonó el tubo N° 6, pero transcurrido 1 minuto y 41 segundos el operador del sonar perdió todo contacto con él. El comandante ordenó entonces cortar el cable de filoguiado<sup>21</sup> y llevar el buque a plano de seguridad, debido a la clara indicación de irregularidades en la corrida del torpedo. Nunca más se supo nada de él. Una vez verificados todos los sistemas de control de tiro, el comandante ordenó efectuar un segundo lanzamiento con el tubo N° 2. El torpedo salió del tubo y parecía comportarse adecuadamente hasta que se recibió la indicación de “cable cortado” a una distancia de 7.200 yardas del blanco. De inmediato se ordenó llevar el submarino a plano profundo.

Apenas habían transcurrido dos minutos desde el corte del cable de filoguiado cuando se escuchó una atronadora explosión a través del casco. El torpedo se encontraba a 5.500 yardas de la costa (a mitad de camino entre el submarino y el blanco), muy cerca de la isóbata (curva para la representación cartográfica de los puntos de

igual profundidad en mares y océanos) de 50 metros, cuando estalló sin ninguna razón. Esta penosa experiencia terminó por convencer al alto mando naval de que los torpedos SST 4 y el sistema de armas en general no eran operativos.

Entre los días 17 y 18 de junio de 1982, el *ARA Salta* realizó las pruebas de ruidos ordenadas. Para poder determinar con cierta exactitud el nivel de ruidos del submarino, se improvisó una estación de relevamiento mediante el aprovechamiento de los equipos de escucha subacuática que se encontraban a bordo del buque oceanográfico *El Austral* (C.F. Santillán) y la ayuda de una boya. El submarino navegó en una zona prefijada a velocidades y profundidades variables, para, de ese modo, medir su firma acústica y determinar si ésta era capaz de delatar la presencia del submarino.

Pero fue la mañana del 19 de junio la que Salinas retiene más fresca en su memoria, pues ese día tuvo por unos instantes en la mira de su periscopio la imagen de la “gran ballena blanca”<sup>23</sup>, apodo con que los británicos bautizaron afectuosamente al gigantesco transatlántico *Canberra* (capitán D.J. Scott Masson), de 44.807 toneladas, requisado a la firma P&O Shipping CO. Este barco, previa conversión en transporte de tropas, había zarpado hacia el Atlántico Sur el 9 de abril del puerto de Southampton. Adicionalmente se lo había equipado con dos cubiertas de vuelo para operar con helicópteros y un sistema para permitir el traspaso de combustible en alta mar.

Aunque el comandante del *ARA Salta* lo ignoraba, en ese momento el *Canberra* navegaba atestado de prisioneros de guerra argentinos (4167, incluyendo heridos) ansiosos de ser repatriados a sus hogares en tierra continental luego de las desgarradoras vivencias del combate en suelo malvinense. Tras cumplir esta tarea humanitaria, en Puerto Madryn, el *Canberra* zarpó de regreso a Port William (islas Malvinas), el 20 de junio, para repatriar a las tropas inglesas, arribando al Reino Unido el 11 de julio de 1982.

Concluida la navegación, el capitán Salinas fue desembarcado y reincorporado a su destino anterior (Casa Militar), donde asumió nuevamente sus funciones de edecán naval del presidente hasta la finalización del mandato del general Reynaldo Bignone (último presidente de facto).

Retrospectivamente, parece innegable, tal como le ocurrió en los hechos al *ARA San Luis*, que aun en el caso de que el *ARA Salta* hubiera arribado al área de Malvinas, su defectuoso sistema de armas lo habría privado de infligir daño alguno al enemigo. La falta de adiestramiento con torpedos con cabeza de combate en los años previos al conflicto impidió detectar y corregir a tiempo las fallas acusadas en sistemas vitales del buque, todo lo cual imposibilitó a la Fuerza de Submarinos concretar su primer ataque exitoso contra la flota de superficie británica. Este *handicap* contribuyó significativamente para que la Royal Navy pudiera disputar con éxito a la Armada Argentina el control del mar en la zona de operaciones, control que retuvo hasta el final del conflicto.

Nuestra fuerza de submarinos se vio así envuelta en una carrera contra el tiempo en pos de solucionar una multiplicidad de problemas logísticos y operativos de gran complejidad que planteaban un desafío técnico nunca antes encarado por las autoridades navales argentinas, las que habían relegado al submarino a un papel secundario a la flota de mar. La sorpresiva rendición de nuestras tropas el 14 de junio evitó que se pudieran obtener resultados positivos en el corto plazo.

Otro elemento decisivo que contribuyó a la imposibilidad de prever adecuados planes de contingencia fue el no contar con preaviso alguno del inicio de la Operación Azul (hoy conocida como Rosario), hecho que incidió negativamente en el alistamiento de la fuerza de submarinos para la inminente campaña militar que se avecinaba. Si a ello le sumamos que el Comité Militar<sup>24</sup> impidió al vicealmirante Lombardo utilizar la ventaja táctica que sólo el arma submarina era capaz de obtener la flota argentina, atacando al enemigo donde aquél menos lo esperaba, es fácil imaginar el resultado final del conflicto. Sólo a partir del 28 de abril los submarinos argentinos fueron autorizados por el Comité Militar a actuar ofensivamente como consecuencia directa del ataque inglés a las Georgias del Sur<sup>25</sup>.

No obstante, la circunstancia de que los submarinos diesel eléctricos criollos pudieran operar a discreción en aguas controladas por el enemigo —el cual disponía de una fuerza naval ostensiblemente superior con plataformas antisubmarinas de última generación—, constituye en sí misma un mérito innegable de los submarinistas argenti-

nos. Las expertas fuerzas antisubmarinas británicas (que en aquel entonces realizaban el 70 por ciento de las patrullas antisubmarinas de la Alianza Atlántica<sup>26</sup>) recibieron esta inesperada lección al mostrarse impotentes para neutralizar esa amenaza, que, como se sabe, se redujo a un único submarino convencional: el *ARA San Luis*. Diez años después de concluido el conflicto, el comandante de dicha unidad, todavía decepcionado por los pobres resultados obtenidos, declaró a una revista: “Yo de la guerra me enteré por la radio”<sup>27</sup>.

\* \* \*

El contenido de este artículo se basa en varias entrevistas realizadas por el autor al capitán de fragata (RE) Roberto F. Salinas, ex comandante del *ARA Salta* en julio de 2001 y en los documentos personales inéditos del citado oficial. Por último, corresponde aclarar que los grados del personal militar mencionado son los vigentes en 1982.

## Notas

<sup>1</sup> El otro era el *ARA San Luis* (S 32) (capitán de fragata Fernando Azcueta). La nomenclatura ARA significa Armada República Argentina.

<sup>2</sup> Dispositivo que le permite al submarino escuchar o buscar un blanco sin emitir.

<sup>3</sup> Entrevista con el capitán de navío (RE) Jorge Ernesto Papa del 13/03/2001 ex jefe de logística de la Fuerza de Submarinos durante el conflicto de 1982.

<sup>4</sup> Entrevista del autor con el vicealmirante (RE) Juan José Lombardo del 6 de julio de 2000.

<sup>5</sup> Graduado en 1966 del Prospective Commanding Officers Course (capacitación para futuros comandantes de submarinos) en New London, Connecticut, EE.UU.

<sup>6</sup> Entrevista antes mencionada con el vicealmirante Lombardo.

<sup>7</sup> El capitán Salinas se desempeñó como edecán naval de los presidentes de facto Roberto E. Viola, Leopoldo F. Galtieri y Reynaldo B. Bignone. Fue él quien atendió el famoso llamado entre Reagan y Galtieri con objeto de evitar el conflicto armado entre Argentina e Inglaterra.

<sup>8</sup> Salinas pertenece a la promoción 85 de la ENM que egresó el 22 de diciembre de 1958. También es egresado de la promoción N° 4 del Liceo Naval Almirante Guillermo Brown.

<sup>9</sup> Cumplió comando entre el 03/04/79 y el 12/02/80.

<sup>10</sup> Franja de mar contigua a la ría de Bahía Blanca, que se extiende aproximadamente entre las localidades de Monte Hermoso y el norte de Bahía San Blas (Caleta Brickman).

<sup>11</sup> Los Vulcan realizaron las misiones de bombardeo más costosas e irónicamente las menos efectivas de todo el conflicto. Tres de ellas a la pista de Puerto Argentino desde la isla Ascensión el 1/4 de mayo y el 11 de junio de 1982. Sólo una de las 63 bombas de 1.000 libras hizo blanco en la pista sin que ello perturbara las operaciones de los aviones argentinos, que continuaron operando hasta el final del conflicto.

<sup>12</sup> Aproximadamente la mitad del canal principal Bahía Blanca.

<sup>13</sup> Nick Barker en su libro *Beyond Endurance* da cuenta de que el 26 de marzo de 1982 interceptó un mensaje del agregado naval británico donde se señalaba que un funcionario de la embajada chilena había informado que los submarinos con base en Mar del Plata se habían hecho a la mar.

<sup>14</sup> El capitán de navío Héctor Bonzo, comandante del buque, admite en su libro que esa posibilidad pudo haber sido una de las causas de que su barco fuera localizado y luego hundido por el *HMS Conqueror*.

<sup>15</sup> Presidente: CF Roberto F. Salinas, vocales: CC ing. Juan Luis Costa, CC Daniel Geraci y TF Ricardo E. Franceschelli. Colaboró también el CC ingeniero Ernesto Conrad.

<sup>16</sup> Buques de la Armada Argentina 1970-1996 por el contraalmirante (R) Horacio Rodríguez.

<sup>17</sup> Hoy sabemos que durante la guerra la Royal Navy nunca supo que en realidad se enfrentaba a un solo submarino argentino, hecho que motivó que consumiera exageradas cantidades de armas antisubmarinas.

<sup>18</sup> Sherry Sontag y Christopher Drew en su libro *Blind Man's Bluff* sugieren que un accidente similar pudo haber causado el hundimiento del *USS Scorpion* (SSN 589), un submarino de ataque de propulsión nuclear de 3.500 toneladas que fue declarado presumiblemente perdido el 05/06/68. Los restos del naufragio fueron localizados en junio de 1969 en el Atlántico y se comprobó que el casco del buque se había partido en tres grandes secciones. Esta tragedia les costó la vida a 99 bravos marinos.

<sup>19</sup> Esos hombres eran el TF Ricardo Emilio Franceschelli del Arsenal Naval de Mar del Plata y un agente civil de apellido Da Representação, destinado en el Taller de Armas de Puerto Belgrano.

<sup>20</sup> Entrevista al capitán de navío (RE) Ernesto Conrad, el 14 de mayo de 2001.

<sup>21</sup> Cable muy delgado que permite guiar al torpedo hacia el blanco desde el interior del submarino durante cierta distancia (18 + kilómetros) antes de que éste sea cortado en forma automática o manual.

<sup>22</sup> Ex *Atlantis I* de la Woodhole Oceanographic, Institution de los EEUU.

<sup>23</sup> En abierta alusión al característico color blanco del casco utilizado en tiempos de paz y que no fue modificado durante el conflicto.

<sup>24</sup> Máxima autoridad militar argentina integrada por los miembros de la Junta Militar que gobernaba el país.

<sup>25</sup> Entrevista antes mencionada al vicealmirante Lombardo.

<sup>26</sup> Ver *Fighting for Peace*, de Caspar Weinberger, pág. 211.

<sup>27</sup> Ver entrevista al capitán de navío (RE) Fernando Azcueta en revista *Noticias* del 26/03/92, pág., 16.

## Contaminación, malnutrición, transgénicos y defensa del consumidor: responsabilidades

*Por Agustín F. García Puga*

*(“Los hombres no saben lo que hacen,  
mientras que creen saber lo que no hacen,  
y desconocen lo que ven”.*  
*“Tratados médicos”.*  
*Hipócrates)*

La contaminación de los alimentos y la malnutrición nacieron con la raza humana. La falta de medios para preservar de su descomposición las carnes y los frutos, así como el desconocimiento de los valores nutritivos de los productos de la naturaleza, fueron causa de enfermedades en el hombre primitivo.

El empirismo fue el único camino posible para nuestros antecesores y, poco a poco, tropezando pero avanzando constantemente, los primeros habitantes y sus descendientes fueron asimilando conocimientos que les permitieron evitar males mayores.

En lo que hace a la ingesta, aunque hubo muchas indicaciones anteriores a Hipócrates, fue éste uno de los primeros que más se extendieron sobre el tema<sup>1</sup>, abarcando tanto las enfermedades agudas como las afecciones en general. Además de considerar las características esenciales del ser humano así como la influencia de factores que hacen a su constitución física (edad, estaciones del año, etc.), indicó que se debían practicar ejercicios físicos. Sabiamente, aconsejaba “dar paseos después de comer”.

Preocupado por los excesos, se explayó detalladamente acerca de qué alimentos son convenientes para el ser humano, de acuerdo con cada caso y región que habita, dando numerosos ejemplos, tales como que “la carne de bovino es fuerte, astringente y de difícil digestión para el estómago, ya que este animal es de sangre densa y abundante”.

Muchos siglos después, Gregorio Marañón, refiriéndose a la alimentación y ciertos dogmatismos<sup>2</sup>, mencionó que en una conferencia escuchó a un “abogado ilustre y escritor excelente” exponer los diferentes regímenes de alimentación que los médicos le habían ido prescribiendo para unos dolores gotosos que desde su juventud padecía. Era impresionante para el público ver sucederse con idéntico entusiasmo, primero la recomendación de comer carnes blancas y no rojas; después, las rojas y no blancas; más tarde, ninguna clase de carne; y, al fin, todas las carnes que quisiera. El disertante terminaba: “En cuanto a mi gota, sigue lo mismo”.

Este maestro de la medicina también emitió su juicio sobre los libros de dietética, de los cuales dijo: “La rapidez con que se han superado los libros de dietética –yo mismo escribí uno y soy testigo de mayor excepción– es sorprendente; y debe llenarnos de prudencia en el momento de aconsejar la alimentación a nuestros enfermos”.

A continuación citó el caso de un excelente médico que aconsejó a un cirrótico comer carne y fue duramente criticado por el docto tribunal, finalizando: “Hoy sabe todo el mundo, hasta los jueces de los tribunales, que a los cirróticos les es indispensable la carne”.

A propósito de esto, Marañón alude a un pensamiento de fray Benito Feijoo: “No hay alimento –añadía graciosamente el benedictino–, no hay alimento tan bueno que sea bueno para todos, ni le hay tan malo que no sea bueno para algunos”.

Abraham Sonis<sup>3</sup> cita a Benjamín Farrington, quien, en *Ciencia Griega*, aventura que el primer medicamento surgió cuando un “cavernícola enfermo, probablemente comió por primera vez carne asada porque cruda le caía mal, y seguramente ésa fue la primera medida terapéutica, quizá el primer acto médico realmente efectivo”.

En un estudio que en 1922 realizó el titular de la cátedra de Química en la Facultad de Ciencias Químicas de la ciudad de La Plata, Herrero Ducloux<sup>4</sup>, en el cual efectúa un análisis del tabaco comercial y sus falsificaciones, en la introducción se refiere a los alimentos, poniendo especial énfasis en el conocimiento exacto de las materias primas, los productos elaborados con ellas y la necesidad de leyes y reglamentaciones que encaren el tema “con estrictez, pero con justicia”. Asimismo, juzga difícil, por los intereses en juego, arribar a una solución equitativa porque “la tarea del químico bromatólogo en este asunto es compleja si debe contemplar los intereses, muchas veces antagónicos, del productor y del consumidor, tratando por una parte de que no se abuse de la fe pública dando oropel por oro de ley, cuando se ofrece ocre por cacao en polvo, aceite de algodón por el de oliva, margarina por manteca, kaolín por harina, jarabe de glucosa por miel de abejas, etc., y vigilando al mismo tiempo por que se excluyan de los alimentos aquellas sustancias, conservadores o colorantes y aun productos en descomposición, cuya acción sobre la salud sea nociva, constituyendo por su presencia doble delito contra los intereses y la vida misma de los individuos”.

También cita trabajos en los que se denuncian falsificaciones de la yerba mate, té, cacao y cafés.

A este problema se debe adicionar el mecanismo publicitario implementado para imponer criterios alimentarios en la población. Un ejemplo de mala práctica lo constituyen programas en los que pantagruélicas exposiciones alimenticias deforman la cultura que debe imperar en esa materia. Se desecha, en aras de beneficios económicos, el perjuicio que causa a la población, especialmente la infantil, ese despliegue monstruoso de alimentos perjudiciales para la salud por su latente producción de ateromas.

Un elemento fundamental en todo este tema es el agua. El *Co-reo de la Unesco*<sup>5</sup> dedica un número completo a tratar el tema,

subrayando los aspectos esenciales. René Colas, ingeniero, presidente del Centro Francés de Información sobre el agua, dijo: “En los ríos, las rías, los lagos, las estaciones de ciudades y fábricas donde se depuran aguas residuales, la vida de hombres y animales se encuentra amenazada. En todos los continentes hay, en cantidades cada vez mayores, agua cuyo proceso natural de autodepuración se ve comprometido y que se encuentra ya ‘muerta’. Nauseabunda, esta agua incómoda a los que viven a orillas de los ríos y arruina los lugares de veraneo; y cuando es potable, aunque purificada y vigilada regularmente, sigue teniendo un gusto malísimo”.

Existe abundante bibliografía, incluso de siglos anteriores, que detalla ampliamente los inconvenientes que derivan de la contaminación del agua.

En 1887, el doctor Pedro N. Arata hizo un estudio de la composición química de las aguas de consumo<sup>6</sup>, en su extenso estudio complementado con datos estadísticos, da un pormenorizado detalle de las condiciones que debe reunir el agua de consumo. Su descripción de la época no deja lugar a dudas: “Nuestros pozos se surten todos de la misma capa de agua que sirve de sumidero a las materias fecales y residuos de la vida animal de esta gran ciudad, sin cloacas y con un sistema de eliminación de los desperdicios humanos en las peores condiciones imaginables. No ha sido exagerada la opinión muchas veces emitida de que somos una población que bebe sus propios excrementos, y al defectuoso sistema de letrinas debemos gran parte de las enfermedades transmisibles por el agua, que se han implantado entre nosotros y han prosperado de una manera asombrosa”.

La contaminación del agua del Río de la Plata, así como su influencia en la salud de la población, sin olvidar que es un elemento básico en la producción de alimentos, ha sido un problema aún no solucionado totalmente<sup>7 y 8</sup>.

La importancia que reviste el disponer de agua potable, podemos apreciarla en un estudio que publicó Enrique Balech<sup>9</sup>, originado en el Instituto Scripps de Oceanografía en California, en el cual se “demostró que los 400.000.000 de litros diarios que la ciudad de Los Angeles vierte en el mar próximo están alterando profundamente no sólo las comunidades bénticas (es decir, del fondo) sino también la población

ítica. El daño es mucho mayor de lo que parecería de acuerdo con el área cubierta por el limo cloacal, pues, al actuar éste sobre territorios de puesta y cría de muchos animales, la destrucción se multiplica. Las grandes algas del género *Macrocystis*, la langosta espinosa, los codiciados abalones y muchos peces se volvieron raros o desaparecieron en toda la región”.

La mayor parte de la población mundial padece hambre y carece de lo elemental para su sobrevivencia. Con absoluta impunidad, egoísmo y desinterés por el futuro de la humanidad, hay países que se empeñan en ignorar (defendiendo dudosos intereses comerciales) el daño que hacen a la ecología, utilizando en la fabricación elementos químicos como el fluorocarbono, que se sabe que causa daños irreparables a la capa de ozono.

Los países no desarrollados o en vías de desarrollo, además de los inconvenientes derivados de la naturaleza por alteración contaminante del medio ambiente, sufren el desplazamiento provocado por sistemas económicos que solamente privilegian sus balances a costa de la muerte de millones de habitantes del planeta.

Marcel Ganzin, especialista en problemas de la nutrición y jefe de la División de Políticas Alimentarias de la Nutrición de la FAO<sup>10</sup>, atribuye las carencias en estos sectores al “sistema feudal que hoy rige la distribución de la renta, el empleo, la utilización de los abonos, las inversiones, etc., tanto en el plano nacional como en el internacional, influye probablemente tanto, si no más, sobre la situación actual en materia de alimentación como las condiciones atmosféricas o la ecología”.

Extenderse sobre los problemas que origina la malnutrición en particular no es el objetivo de este escrito. Sí es importante prestar atención a factores que indirectamente (en apariencia) pueden afectar a la salud y por parte de formadores de opinión e instituciones oficiales no son considerados como corresponde.

Es sabido que la pobreza es causal de males irreparables. Un ejemplo de ello es la deficiencia nutricional en los niños (carencias calórico-proteínicas, destete precoz, envejecimiento prematuro, hipovitaminosis, caries dental y un alto índice de poliparasitismo intestinal, entre otros).

Se podrían solucionar casi todos los problemas de la humanidad aplicando el dinero que se invierte en armamentos, que sólo benefician económicamente a un restringido sector de la sociedad mundial, a terminar con la pobreza, el desempleo y, por sobre todo, atendiendo a la salud y la educación.

La tecnificación y el avance científico significaron adelantos que por desgracia no están al alcance de todo el mundo. Sin embargo, no se puede negar la importancia de investigaciones que hoy permiten a mucha gente disponer de mejores y mayores ventajas para mejorar su calidad de vida.

Han transcurrido siglos desde el tiempo en que los primeros habitantes del planeta, por carecer de los adelantos actuales que permiten conservar los alimentos, cuando les era posible, recurrían a cuevas de hielo. La preservación de los productos de la naturaleza fue una constante preocupación que recién comenzó a obtener respuestas a mediados del siglo XIX, con los primitivos sistemas de refrigeración.

Son conocidos los inconvenientes derivados de una mala o deficiente conservación de los alimentos (ruptura de la cadena de frío, falta de higiene en el envasado, etcétera), a los que debemos sumar otros elementos tales como bacterias, hongos, enzimas catalizadoras que favorecen la degradación y los cambios químicos que afectan principalmente la textura y el sabor.

Otro agente modificador es el oxígeno, que al entrar en contacto con el alimento puede tornarlo rancio y alterar la textura y el sabor.

Un aspecto a considerar seriamente es el almacenamiento, que en condiciones deficientes expone al peligro de plagas de insectos y roedores.

Procesos de protección tales como la desecación, la liofilización, la esterilización (el método Flash 18 es casi instantáneo y no precisa de esterilización posterior), la deshidratación (impide el crecimiento de microorganismos y reduce la actividad enzimática), el uso de antibióticos y la exposición a radiación nuclear (resistida por muchos), son algunas de las técnicas utilizadas. Sin olvidar que al descongelar el alimento, de acuerdo con cómo se proceda, pueden activarse las bacterias.

A todo lo expuesto debemos agregar una discusión que se ha instalado en la sociedad y tiene su origen en trascendidos que han llevado preocupación a muchos hogares: los alimentos transgénicos ¿pueden representar un peligro para la salud de la población?

Los medios han dado amplia difusión al tema y las opiniones están divididas. Por ejemplo, tomamos de Internet un artículo escrito por el experto español, Carlos Mateos<sup>11</sup>, en el cual expone la siguiente argumentación: “En los últimos años oímos constantemente hablar de ‘una nueva terapia génica’ para tal o cual enfermedad. Fármacos híbridos de ratones y hombres, los anticuerpos monoclonales, se presentan como la gran esperanza en el tratamiento contra el cáncer. Cerdos manipulados genéticamente nos proveerán de riñones e hígados y será suficiente comerse un plátano para estar vacunado. Esta oleada de optimismo también se traslada al campo de la alimentación, donde los científicos, cual nuevos profetas de un mundo feliz, nos prometen verduras y hortalizas que repelen a los insectos y que son indemnes al deterioro. Sin embargo, estas nuevas posibilidades abren también nuevos y graves desafíos al medio ambiente y a la salud. Hoy podemos haber comido, sin saberlo, maíz manipulado genéticamente, y haber dejado expuesto nuestro organismo a bacterias contra las que es inútil cualquier fármaco”.

A continuación, menciona el caso de España, país donde sus habitantes consumen miles de toneladas de maíz transgénico, cuando, según “el portavoz de biodiversidad de Greenpeace, está prohibido en otros países”. Asimismo, denuncia que Estados Unidos, que controla el 90% del mercado de transgénicos, se opuso a todo control haciendo prevalecer los intereses industriales sobre la salud y el medio ambiente. En su apoyo acude la ONU, “en concreto, la FAO, encargada de velar por la agricultura y la alimentación en todo el mundo”. Estas instituciones argumentan que la biotecnología es una solución para paliar el hambre en el mundo.

Otro argumento que exponen, según señala Mateos, es que “la aplicación de pesticidas y fungicidas se verá reducida gracias a las plantas con resistencia genética a las plagas”. El mayor problema está centrado en la resistencia que pueden desarrollar los insectos a cualquier producto que intente combatirlos. El peligro existe, como alerta este autor, debido a que “ya se han encontrado áfidos que incorporan la toxina de las patatas modificadas genéticamente”.

Hay resistencia en muchos científicos a utilizar alimentos transgénicos. Avala esta actitud el hecho de que la FDA “declaró hace unos meses que los industriales deberían vigilar que estos marcadores no estén presentes ni en los alimentos ni en los derivados de las nuevas variedades de plantas”.

Un aspecto a considerar es la opinión de Ricardo Aguilar, portavoz de biodiversidad de Greenpeace: “Cuando aparece un producto nuevo, se tardan 20, 30, o 50 años en conocer su impacto; con los alimentos transgénicos ya se conocen efectos adversos al cabo de 2 o 3: en el sistema inmunológico, en el bazo, en el timo, etcétera”.

Además de lo expuesto, esta situación afecta a las economías regionales, especialmente las del Tercer Mundo. Cita el ejemplo de Madagascar, donde “70.000 agricultores de vainilla se arruinaron con la fabricación de esta planta en un laboratorio de Texas”.

Donde se entrevé el mayor peligro es en la resistencia a antibióticos y a la contaminación genética.

Finaliza el autor explicando las ventajas para la salud que puede significar la manipulación genética, citando ejemplos de los estudios avanzados que hay sobre el tema y las amplias posibilidades que ofrece este campo investigativo.

Como sucede con todo avance científico, defensores y detractores exponen sus puntos de vista; puntos de vista sobre los cuales sólo el tiempo dará el veredicto final.

La ANMAT, institución que tiene a su cargo el contralor de los alimentos a través del personal profesional de Vigilancia Alimentaria, aporta datos interesantes acerca del tema.

Un equipo integrado por la Dra. Teresa Velich, la Dra. Silvia Delfino, el Dr. Andrés Eigelman y la Sra. Marcela Olivero tuvo a su cargo una investigación que abarcó el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1995. En ese lapso, registraron 1020 personas enfermas, de las cuales 612 (60%) eran adultos y 408 (40%), menores de quince años. Agregaron que el 71% de los enfermos recibieron atención médica y se comprobó el 65,3% que ingirieron alimentos fuera de su domicilio. El mayor porcentaje correspondió a colegios e instituciones (45%), y el 18,4% ingirió carnes, aves y chacinados.

En casi el 80% de las denuncias por enfermedad alimentaria, los agentes de naturaleza microbiana, estafilococos y salmonelas fueron los más frecuentes. En los procedimientos se observaron deficiencias tales como falta de higiene, temperaturas inadecuadas de mantenimiento, etcétera.

Los riesgos más frecuentes fueron: deterioro de alimentos 38%, presencia de sustancias extrañas 13%, productos no autorizados o adulterados 15%, productos vencidos o sin fecha 11%, higiene insuficiente 8%, deficiencias en la elaboración 9%.

En todos los casos, los productos que más denuncias tuvieron fueron aguas, jugos y otras bebidas (24%).

La Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240, publicada en el Boletín Oficial el 15 de octubre de 1993, en el Capítulo II, art. 4° (Información al consumidor y protección de su salud), se refiere a la información y dice lo siguiente: “Quienes produzcan, importen, distribuyan o comercialicen cosas o presten servicios, deben suministrar a los consumidores o usuarios, en forma cierta y objetiva, información veraz, detallada, eficaz y suficiente sobre las características esenciales de los mismos”.

En el art. 5°, con relación a los productos destinados al consumidor, es taxativo: “Las cosas y servicios deben ser suministrados o prestados en forma tal que, utilizados en condiciones previsibles o normales de uso, no presenten peligro alguno para la salud o integridad física de los consumidores o usuarios”.

Esta ley contempla también el traslado de mercadería.

El Decreto 2089/93, en el art. 10°, especifica que “en los estudios sobre controles de calidad, previo a su divulgación, se requerirá la certificación de los mismos por los organismos de contralor correspondientes, quienes se expedirán en los plazos que establezca la reglamentación”.

Otro aspecto a considerar es la publicidad. Gabriel Stiglitz y col.<sup>12</sup> presentó un proyecto de ley y en uno de sus ítems se refiere al control de la publicidad y la comercialización, dejando claramente establecido que la publicidad debe ser confiable y “no engañosa”. Se fundamenta en que puede producir “un impacto particularmente severo sobre la mayor parte de los consumidores en desventaja: los pobres y los desocupados”.

Alerta sobre las presentaciones engañosas tales como: “Vender algunas frutas, como naranjas o manzanas, en bolsas de plástico transparente de color rojo, de tal modo que al trasluz las frutas tomen una apariencia y un color mucho más agradable que el que realmente tienen en ese momento”.

Al respecto, se ha argumentado que determinadas restricciones vulneran la libertad de expresión; los autores argumentan que “nada es más absurdo, pues la libertad de expresión garantiza a las personas emitir libremente sus pensamientos o ideas. En la publicidad no se busca eso, sino *vender y ganar*, ya que ésta es sólo un instrumento del que se vale el industrial o comerciante para colocar su producto en el mercado. Nadie puede, bajo el argumento de la libertad de expresión, arrogarse el derecho de engañar al público”.

Por último, existen proyectos y leyes que dictaminan la conducta a seguir por parte de fabricantes, proveedores y publicistas, destinadas a proteger al consumidor. Por ejemplo, una de las directrices de las Naciones Unidas (art. 3º inc. c) dice que “en los hechos, el derecho del consumidor a recibir una información adecuada que le permita hacer elecciones bien fundadas, viene sistemáticamente vulnerado a través de las distintas técnicas de comunicación (difusión, divulgación) y en especial las publicitarias, llenas de sugestión pero escasas de información, encaminadas hacia la persuasión, como mecanismos motivantes o incentivos del consumo, más allá de la satisfacción de necesidades. Deformando la opinión del consumidor, le impide seleccionar racionalmente el producto o servicio”<sup>13</sup>.

Cabe preguntarse qué papel juegan en todo lo expuesto quienes tienen la obligación de controlar los desbordes de los asesinos de la humanidad.

## Bibliografía

1. Hipócrates: *Juramento hipocrático. Tratados médicos*. Madrid, Planeta, 1995.
2. Marañón G.: *La medicina y nuestro tiempo*. Madrid, Espasa Calpe, 1963.

3. Sonis A.: *Salud Medicina y desarrollo económico social*. Buenos Aires, Eudeba, 1975.
4. Herrero Ducloux E.: “Datos analíticos de los tabacos comerciales y sus falsificaciones”. *Revista de la Facultad de Ciencias Químicas*. La Plata, Buenos Aires, Tomo I, 1923.
5. Colas R.: “Alto al escándalo de los ríos contaminados”. *El Correo*. julio - agosto, España, 1964.
6. Arata P. N.: “Composición química de las aguas de consumo”. *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Tomo XXIV: 5 54. Segundo semestre de 1887. Buenos Aires, Imprenta Pablo E. Coni e hijos, 1887.
7. Pérgola F. y García Puga A. F.: *Breve historia del agua potable*. Buenos Aires, 2001.
8. García Puga A. F. y Pérgola F.: *La potabilización del agua en Buenos Aires*. Buenos Aires, 2001.
9. Balech E.: *Geocidio. La destrucción del planeta*. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1979.
10. Gazim M.: “Para que reine la justicia en materia de alimentos”. *El Correo* (Unesco). España, Mayo de 1975.
11. Mateos C.: “Los alimentos transgénicos ya están en nuestra mesa” <http://www.geocities.com/gacetasalud/transg.htm>. 26 de noviembre de 2001.
12. Stiglitz G. y otros. *Defensa de los consumidores de productos y servicios*. Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1994.
13. Adorno y otros: *Daño y protección a la persona humana*. Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 1993.

## Premio a la Creatividad 2006

Hasta el 15 de octubre próximo podrán ser presentados los trabajos para intervenir en el Premio a la Creatividad de este año, para el que se recibirán trabajos tanto éditos como inéditos referidos al tema “Una nueva y reiterada conducta social: la acción directa de los ciudadanos y la imposición de la *ley de la calle*”.

El jurado –integrado por Jorge Cruz, Bernardo Ezequiel Koremblit, Enriqueta Muñiz, Enrique Oliva y Ernesto Schoo– se expedirá antes del 15 de noviembre y el premio consistirá en diploma y la suma de 3000 pesos, a la vez que se otorgarán al menos tres menciones.

Los trabajos –de un mínimo de 10.000 caracteres y de no más de 15.000– deberán ser entregados en original y cuatro copias, de lunes a viernes, de 11 a 16, en la sede de la Academia, Agüero 2502, tercer piso, en la Biblioteca Nacional, o enviarlos a la misma dirección por vía postal (CP 1425). Cada concursante podrá presentar no más de un trabajo; los que no resulten premiados podrán ser retirados en la misma dirección a partir del 1º de febrero de 2007 y hasta el 31 de marzo.



# Indice

|  |           |
|--|-----------|
| <i>Declaración.....</i>  | <i>5</i>  |
| <i>Día del Periodista.....</i>   | <i>7</i>  |
| <i>José Claudio Escribano, cincuenta años después .....</i>            | <i>9</i>  |
| <i>Incorporación académica de Gregorio Badeni .....</i>                | <i>11</i> |
| <i>Adolfo Mitre, el periodismo y la historia.....</i>                  | <i>39</i> |
| <i>“¡Y el milagro se hizo!...” .....</i>                               | <i>43</i> |
| <i>Controlados por los blogs. El futuro del periodismo .....</i>       | <i>47</i> |
| <i>El derecho de réplica, una lesión a la libertad de prensa .....</i> | <i>53</i> |
| <i>Premios a la Creatividad.....</i>                                   | <i>55</i> |
| <i>Premio a la Creatividad 2006.....</i>                               | <i>77</i> |



## Otras publicaciones de la Academia Nacional de Periodismo

- Boletines N° 1 a 18 (1997 a 2005).
- *Presencia de José Hernández en el periodismo argentino*, por Enrique Mario Mayochi, 1998.
- *Guía histórica de los medios gráficos argentinos en el siglo XIX*, 1998.
- *El otro Moreno*, por Germán Sopena, 2000.
- *Orígenes periodísticos de la crítica de arte*, por Fermín Fèvre, 2001.
- *Periodismo y empatía*, por Ulises Barrera, 2001.
- *Homenaje a Félix H. Laíño*, 2001.
- *Sarmiento y el periodismo*, por Armando Alonso Piñeiro, 2001.
- *El periodismo como deber social*, por Lauro F. Laíño, 2001.
- *Historia de la idea democrática*, por Mariano Grondona, 2002.
- *Música argentina y mundial*, por Napoleón Cabrera, 2002.
- *Premios a la Creatividad 2001*, por Diez, Pérez y Rudman, 2002.
- *Cara a cara con el mundo*, por Martín Allica, 2002.
- *La identidad de los argentinos, sus virtudes y peligros*, por Enrique Oliva, 2002.
- *Gerchunoff o el vellocino de la literatura*, por Bernardo Ezequiel Koremblit, 2002.

- *La responsabilidad social y la función educativa de los medios de comunicación*, por Rafael Braun, Pedro Simoncini y Federico Peltzer, 2003.
- *Premios a la Creatividad 2002*, por Jiménez Corte, Rimoldi y Altabás, 2003.
- *Revistas de la Biblioteca Nacional argentina (1879-2001)*, por Mario Tesler, 2004.
- *Orígenes de la libertad de prensa*, por Armando Alonso Piñeiro, 2004.
- *La Prensa que he vivido*, por Enrique J. Maccera, 2004.
- *El periodismo cordobés y los años '80 del siglo XIX*, por Efraín U. Bischoff, 2004.
- *Tres batallas por la libertad de prensa*, por Alberto Ricardo Dalla Vía, 2004.
- *Doctrina de la real malicia*, por Gregorio Badeni, 2005.
- *La Patagonia de Sopena*, por Héctor D'Amico, 2005.



Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken  
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires  
Telefax: 4954-7300 / 4954-7700  
E-mail: [info@dunken.com.ar](mailto:info@dunken.com.ar)  
[www.dunken.com.ar](http://www.dunken.com.ar)  
Julio de 2006









